

ACTA SESION ORDINARIA CONCEJO COMUNA DE TALCA

En Talca a Martes 20 de Septiembre del 2022, siendo las 10:15 horas, se inicia la Sesión Ordinaria del Concejo de presidida por el señor Juan Carlos Díaz Avendaño, Alcalde de la Ilustre Municipalidad de Talca, contando con la participación de los siguientes Concejales:

- SRA. MELANIA MOYA PLAZA
- SR. HERNAN ASTABURUAGA INOSTROZA
- SR. ERVIN CASTILLO ARANCIBIA
- SRTA. PAULA RETAMAL RETAMAL ONLINE
- SR. PATRICIO MENA GUTIERREZ
- SRA. CAROLINA SOTO TAPIA
- SRA. JAVIERA CARRERA CHAVEZ
- SR. MARCELO ROJAS GARCIA
- SR. JUAN CARLOS FIGUEROA URRUTIA
- SR. JUAN CARLOS CACERES MORALES

- SR. YAMIL ALLENDE YABER
SECRETARIO MUNICIPAL

Los Temas analizados en esta Sesión Ordinaria fueron los siguientes:

1. Acuerdo para aprobar Licitación Pública denominada “Mejoramiento Área de Equipamiento Samuel Lillo, Talca”. Código BIP N°40.021.464-0. ID: 2295-74-LP22, financiada con Fondos del Gobierno Regional del Maule, a través del Fondo Regional de Iniciativa Local (FRIL).
2. Acuerdo para otorgar Bienes dados de Baja al Centro Cultural Antumanque.
3. Acuerdo para autorizar exención Derechos de Aseo Domiciliario de las siguientes personas:
 - Filomena Provoste Monsálvez
 - Noemi Araya Tapia
 - Blanca Jorquera González
 - Luis Sepúlveda Espinoza
 - Ana Rebolledo Silva
 - Juan Higuera Urrutia
 - Concepción Garrido Fuentes
 - Rosa Amigo Amaro
 - Carmen Zúñiga Ruz
 - Fabiola Sepúlveda Cornejo
 - Fernando Moller Labraña

- Maria Morapasten Soto
- Misael Cruz Morales
- María Sepúlveda Sepúlveda
- Luis Sepúlveda Cancino
- Albina Villalobos Sepúlveda
- Ana Basualto Espinoza
- José Faúndez Rojas
- José Garrido Garrido

4. Informe de Comisiones.

5. Incidentes.

TABLA COMPLEMENTARIA

- Acuerdo para aprobar costos de operación y mantención para el Proyecto denominado “Adquisición Flota de Camionetas Eléctricas Seguridad Municipal, Talca”.

SR. ALCALDE : En el nombre de Dios se inicia la Sesión.

SR. SECRETARIO : El punto primero de esta Sesión Ordinaria de hoy martes 20 de septiembre, es el acuerdo para aprobar la Licitación Pública denominada “Mejoramiento Área de Equipamiento Samuel Lillo, Talca”. Código BIP N°40.021.464-0. ID: 2295-74-LP22, financiada con Fondos del Gobierno Regional del Maule, a través del Fondo Regional de Iniciativa Local (FRIL).

SR. JORGE FERNANDEZ : Expone lo siguiente.



FICHA PROYECTO

SEPTIEMBRE 2022

OBRA: MEJORAMIENTO AREA DE EQUIPAMIENTO SAMUEL LILLO, TALCA

PROYECTO:	MEJORAMIENTO AREA DE EQUIPAMIENTO SAMUEL LILLO	MATERIA DE INVERSION:	RND 2020
COMUNA:	TALCA	PRELIMINAR:	ESTIMADO
SECTOR:	VILLA SAMUEL LILLO	CONCRETO:	
UBICACION:	CALLE 26 Y SUR D, ENTRE PUEBLOS 14 Y 15 PTE		
SUPERFICIE:	PLAZA 7200 M ²		
ARQUITECTO:	RODRIGO VILLAR ORTE		



OBJETIVOS:

El Proyecto se encuentra enplazado en terreno municipal con destino equipamiento. Consta en la recuperación del lugar que se encuentra degradado y en abandono incorporando el mobiliario necesario y las condiciones para generar un programa de actividades relacionadas con el juego, la permanencia, la actividad física y recreativa. Se contempla el mejoramiento como una plaza externa generada como área verde de entorno, generando en el lugar un mayor equipamiento consistente en la construcción de pavimentos, instalación de mobiliario, máquinas de ejercicio, mejoramiento al alumbrado público, arborización, gradas y riego, todo para asegurar un buen clima de convivencia, que pueda promover la inclusión de personas y que sea también lugar de integración para las adultas mayores, fomentando la recreación y la vida saludable del sector.

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

Riesgo de la vejez:

- Pavimentos de drenación
- Equipamiento Infantil
- Máquinas de Ejercicio
- Mobiliario Urbano
- Árboles y gradas
- Mejorar la iluminación
- Barreras de seguridad



FICHA PROYECTO

SEPTIEMBRE 2022

OBRA: MEJORAMIENTO AREA DE EQUIPAMIENTO SAMUEL LILLO, TALCA

UBICACION DEL PROYECTO

PLANO DE UBICACION

VILLA SAMUEL LILLO
CALLE 26 Y SUR D, ENTRE PUEBLOS 14 Y 15 PUNTO TALCA, ILLUSTRE MUNICIPALIDAD DE TALCA.



IMAGEN SITUACION ACTUAL



FICHA PROYECTO

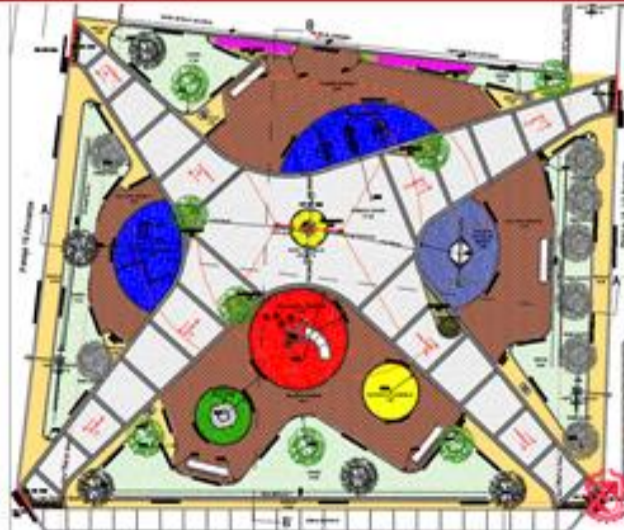
SEPTIEMBRE 2022

OBRA: MEJORAMIENTO AREA DE EQUIPAMIENTO SAMUEL LILLO, TALCA

PLANTA DE ARQUITECTURA DEL PROYECTO

ITEM	RECINTO O AREA	ACTIVIDAD	MATERIAL Y CONSTRUCCION	M ² ASIGNADO
0.1	Circulación Peatonal	Cercas, reoscos, etc.	Pavimento rubor de hormigón armado, concreto y resacaado en abacos. Adorno: se adosa Salinas tall.	200 M ²
0.2	Áreas verdes	Permanente	Pavimento Ligero con abstracción. Propuestas: Lepidolita y Talpa. Existente: Grassy.	167 M ²
0.3	Áreas de permanencia	Sillones, bancos, contenedores, etc.	Pavimento de baldosa cerámica. Zócalos. Mobiliario. Escudo Metalizado. Escaparates.	168 M ²
0.4	Área de Equipamiento Deportivo	Tablas de Ejercicio. Fajas.	Pavimento de ladrillo cerámico. Máquina de ejercicio. Elipse. Calapala. Mesa Sky. Banco alto. Alacena y estufa.	33 M ²
0.5	Área de Equipamiento Infantil	Juego. Una, etc.	Pavimento de ladrillo cerámico. Juego Infantil. Columna de hierro. Tablero madera. Césped sintético.	80 M ²
0.6	Áreas verdes	Arboles.	Pavimento Mosaico.	52 M ²

PROGRAMA ARQUITECTONICO



FICHA PROYECTO

SEPTIEMBRE 2022

OBRA: MEJORAMIENTO AREA DE EQUIPAMIENTO SAMUEL LILLO, TALCA

IMAGEN DEL PROYECTO



JUGOS PARA NIÑOS



FICHA PROYECTO

SEPTIEMBRE 2022

OBRA: MEJORAMIENTO AREA DE EQUIPAMIENTO SAMUEL LILLO, TALCA

IMAGEN DEL PROYECTO



COMPLEJO INCLUIVO - MAQUINAS DE EJERCICIO



FICHA PROYECTO

SEPTIEMBRE 2022

OBRA: MEJORAMIENTO AREA DE EQUIPAMIENTO SAMUEL LILLO, TALCA

IMAGEN DEL PROYECTO



CIRCULACION PEATONAL



SRA. LISIN GONZALEZ

: Expone situación financiera.

LICITACIÓN



- ID: 2295-74-LP22
- Publicación: 04 de julio del 2022
- Cierre de Ofertas: 27 de julio del 2022



OFERENTES Y PRESENTACIÓN DE GARANTÍA DE SERIEDAD DE OFERTA



- Proponentes que presentan ofertas en www.mercadopublico.cl

1	CONSTRUCTORA HUMBERTO RODRIGUEZ LTDA.	76.470.445-2
2	SOC. COMERCIAL BERRIOS LTDA.	76.728.493-4
3	FERNANDO ARANCIBIA SOLARI	8.676.525-K
4	SERVICIOS INDUSTRIALES GASTON BERRIOS EIRL	76.917.062-6

- Los oferentes FERNANDO ARANCIBIA SOLARI y SERVICIOS INDUSTRIALES GASTON BERRIOS EIRL, no presentan ningún antecedente para la licitación, no corresponde a una oferta y por ende, tampoco presenta garantía de seriedad de oferta, por lo tanto se rechazan en el portal sus ofertas.
- Los otros 02 oferentes presentan garantía de acuerdo a lo establecido en Bases Administrativas Especiales. (\$500.000 vigencia mínima 24.12.2022)

PROPUESTAS



- Presupuesto referencial Total IVA incluido \$ 69.897.000 IVA incluido
Según Convenio de Transferencia el presupuesto total se divide en:

ITEM	MONTO \$ IVA incluido
Obras Civiles	59.073.000
Equipamiento	10.427.000
Equipos	397.000
Total	69.897.000

- Plazo de ejecución 150 días corridos

Nº	Oferentes	Monto Obras civiles \$ (Sin IVA)	Monto Equipamiento \$ (sin IVA)	Monto Equipos \$ (sin IVA)	Monto Total \$ (sin IVA)
1	CONSTRUCTORA HUMBERTO RODRIGUEZ LTDA.	62.713.801	12.290.000	500.000	75.503.801
2	SOC. COMERCIAL BERRIOS LTDA.	48.535.992	8.630.000	300.000	57.465.992

ANÁLISIS PRESUPUESTO

N°	Ofertantes	PRESUPUESTO OBRAS CIVILES (Con IVA) \$		DIFERENCIA \$	PRESUPUESTO EQUIPAMIENTO (Con IVA) \$		DIFERENCIA \$	PRESUPUESTO EQUIPOS (Con IVA) \$		DIFERENCIA \$
		Monto Convenio	Monto Ofertado		Monto Convenio	Monto Ofertado		Monto Convenio	Monto Ofertado	
1	CONSTRUCTORA HUMBERTO RODRIGUEZ LTDA.	59.073.000	74.829.423	(15.556.423)	10.427.000	14.825.100	(4.198.100)	397.000	595.000	(198.000)
2	SOC. COMERCIAL BERRIOS LTDA.		57.757.830	1.315.170		10.269.700	157.300		357.000	40.000

El oferente CONSTRUCTORA HUMBERTO RODRIGUEZ LTDA., presenta presupuestos superiores a los que se tienen aprobado por Convenio y no es posible suplementarlos según lo señalado por la fuente de financiamiento, por lo que se considera inadmisibles.

EVALUACIÓN



- Comisión Evaluadora de Propuestas
 - Secretario Municipal
 - Directora de Obras Municipal
 - Directora de Administración y Finanzas

- Criterios de Evaluación

Criterio	Ponderación
Precio	50%
Técnico Registro MINVU/MOP o EXPERIENCIA	55%
Cumplimiento oferta administrativa	05%

EVALUACIÓN



- Resumen de Notas

N°	Ofertantes	Precio Ofertado		Cumplimiento Requisitos		Evaluación Técnica Registro MINVU o Experiencia		Nota Final 100%
		Nota	40%	Nota	5%	Nota	55%	
1	SOC. COMERCIAL BERRIOS LTDA.	7.00	2.80	7.00	0.35	7.00	3.85	7.00

El oferente que obtiene nota máxima

SUGERENCIA

Adjudicar al oferente SOC. COMERCIAL BERRIOS LTDA., RUT: 76.728.493-4, por un monto total de \$ 68.384.530 IVA incluido, lo que se divide de la siguiente forma:

- Obras Civiles por un monto de \$ 57.757.830 IVA incluido.
- Equipamiento por un monto de \$ 10.269.700 IVA incluido.
- Equipos por un monto de \$ 357.000 IVA incluido.

El plazo de ejecución del proyecto es de 150 días corridos, a contar de la fecha de entrega de terreno.

SR. ALCALDE : ¿Alguna consulta? Melania.

SRA. MELANIA MOYA : Buenos días, alcalde. Buenos días, colegas concejales, funcionario que están en la sala y también y a los vecinos. Yo creo que tenemos que ir avanzando en eso y en otros sectores que lo están pidiendo hace mucho tiempo que podamos mejorar los espacios comunes. Así que los felicito por la propuesta, lo encuentro hermoso y viable, además no ocupa tanta agua que es un problema que tenemos. Así es que apruebo, señor alcalde.

SR. ALCALDE : Ervin.

SR. ERVIN CASTILLO : Gracias, alcalde. Saludar a todas las vecinas y vecinos. Espero que hayan tenido un buen y especial fin de semana patrio. Agradecer la presentación por la calidad técnica. Conozco este sector alcalde, sector del Sur Poniente de nuestra ciudad. Estuve de hecho con algunos de sus dirigentes que estuvieron participando en la Ramada Móvil en el sector de la Villa Doña Clara. Así que tengo plena conciencia de lo importante que sería un proyecto en esta dirección, alcalde. Así que voto también favorablemente.

SR. ALCALDE : Patricio.

SR. PATRICIO MENA : Gracias, alcalde. Saludar a los vecinos, a las vecinas, a los colegas. Muchas gracias por la exposición también conozco de cerca el sector. Vivo muy cerca de ahí también. Así que saludar al sector Samuel Lillo y aprobar este proyecto que viene a mejorar la calidad de vida de los vecinos y vecinas, alcalde.

SR. SECRETARIO : Alcalde me dicen que está conectada la concejala Retamal

SR. ALCALDE : Paula.

SRTA. PAULA RETAMAL : Gracias, alcalde. Buenos días a todas y todos. Excusarme porque estoy conectada. Me encuentro un poco enferma del estómago. Apruebo el proyecto alcalde.

SR. ALCALDE : Carolina.

SRA. CAROLINA SOTO : Buenos días, alcalde, concejales, concejalas, funcionarios, y a los vecinos y vecinas que nos están hoy día siguiendo por la transmisión en vivo. Conozco

perfectamente el sector Samuel Lillo. Sé que es muy pertinente poder mejorar y recuperar ese espacio. Es una comunidad bastante organizada, así que también sé que después ellos van a cuidar debidamente esos espacios. Espero que este tipo de iniciativas se puedan replicar en distintos sectores de barrios que también están con una necesidad de poder generar inversión pública para poder tener entornos más amenos. Así que gustosamente, alcalde, yo apruebo esta iniciativa.

SR. ALCALDE : Javiera.

SRA. JAVIERA CARRERA : Buenos días a todos y a todas las personas que nos están escuchando y viendo a través de las redes sociales a mis colegas, a los funcionarios de esta municipalidad. Bueno, es bastante agradable aprobar este tipo de iniciativas. Lo que sí recalcar que ojalá sigamos avanzando en todos los otros lugares que están pendientes y la gente está a la espera de que aquello culmine y se ejecute finalmente. Pero apruebo este punto, señor alcalde.

SR. ALCALDE : Marcelo.

SR. MARCELO ROJAS : Bueno, primero que todo, saludar a los colegas, a la gente que nos está viendo y principalmente a los colegas de la Secplan. Creo que ya lo han dicho mis colegas, es un sector que hace muchos años ellos querían la intervención de este equipamiento aledaño a ello también hay un equipamiento que es a continuación de la sede social, pero al lado Sur, porque se entregó a una junta de vecinos en su momento y al parecer no está vigente y tiene algunas deudas, así que ahí tendremos que recuperar porque es un paño bien especial que da con la rotonda, si no me equivoco. Y bueno, felicitar al equipo, al alcalde y al Concejo, que hoy día yo creo que nadie se opone a una obra que va a beneficiar a todos los vecinos del sector Sur Poniente. Así que apruebo, señor alcalde.

SR. ALCALDE : Juan Carlos Figueroa.

SR. JUAN CARLOS FIGUEROA : Buenos días señor alcalde, colegas, estimados presentes, bueno, con la exposición que nos explicó don Jorge, quedo claramente estableció que estamos recuperando un espacio público que estaba perdido. Creo que es un excelente proyecto y lo apruebo con mucho agrado, alcalde.

SR. ALCALDE : Juan Carlos Cáceres.

SR. JUAN CARLOS CACERES : Sí, muy buenos días, alcalde. Buenos días, colegas. Buenos días, al personal municipal que nos acompaña agradezco la presentación fue muy clara, muy didáctica y claro beneficia para poder ir disminuyendo estos sitios eriazos que quedan en la zona urbana y que muchas veces son focos de cosas que la gente no desea, como es delincuencia o además también basurales. Así que apruebo alcalde.

SR. ALCALDE : Bien, acogiendo lo que plantea Melania, le voy a pedir a Secplan que junto con la exposición que ya habíamos solicitado de las veredas, también realice una presentación con los parques y también con los espacios públicos que se están mejorando para que todos tengan el antecedente, apruebo don Yamil.

ACUERDO N°182	Déjese establecido que el Concejo Municipal acuerda aprobar por el señor Alcalde y los señores Concejales y Concejales; Melania Moya, Ervin Castillo, Paula Retamal, Patricio Mena, Carolina Soto, Javiera Carrera, Marcelo Rojas, Juan Carlos Figueroa y Juan Carlos Cáceres; Licitación Pública denominada “Mejoramiento Área de Equipamiento Samuel Lillo, Talca”. Código BIP N°40.021.464-0. ID: 2295-74-LP22, financiada con Fondos del Gobierno Regional del Maule, a través del Fondo Regional de Iniciativa Local (FRIL).
------------------------------------	--

SR. SECRETARIO : **Bien el punto segundo es el acuerdo para otorgar Bienes dados de baja al Centro Cultural Antumanque.** Está el informe del encargado de Inventario que señala lo siguiente. Dice: señor alcalde, comunico a usted que hemos recibido Providencia 29076 del año en curso, perteneciente al Centro Cultural Antumanque, ubicado en la 12 Oriente 8 Norte, número 1906. Ellos solicitan materiales para la construcción para reparar piso y madera para techar, sillas, puertas y ventanas que se encuentran en desuso para poder implementar su centro. La persona encargada del grupo vino a ver y verificar los materiales que se encuentran en desuso. A ellos les sirve para reparar su centro y colocan la mano de obra. Ellos estuvieron ya viendo esos materiales.

SR. ALCALDE : Melania.

SRA. MELANIA MOYA : Si esto es una petición y están los materiales que se le dé curso rápido porque es una necesidad. Así que apruebo alcalde.

SR. ALCALDE : Ervin.

SR. ERVIN CASTILLO : Alcalde, este tipo de iniciativas las hemos aprobado también en oportunidades anteriores y también en esta ocasión vamos a votar a favor alcalde.

SR. ALCALDE : Paula.

SRTA. PAULA RETAMAL : Apruebo alcalde.

SR. ALCALDE : Patricio.

SR. PATRICIO MENA : Apruebo alcalde.

SR. ALCALDE : Carolina.

SRA. CAROLINA SOTO : Apruebo alcalde.

SR. ALCALDE : Javiera.

SRA. JAVIERA CARRERA : Apruebo, señor alcalde.

SR. ALCALDE : Marcelo.

SR. MARCELO ROJAS : Alcalde, sería bueno clasificar este tipo de materiales que hoy día está en la bodega, porque están ocupando espacio y muchas veces nosotros como municipalidad necesitamos tener bodega y resulta que hoy día hay organizaciones que no saben qué materiales hay en desuso. Sería bueno que la gente de inventario hiciera una clasificación y uno difundiera a las organizaciones para así tener espacio y tener bodegas para nosotros, para cosas que hoy día se requieren y no se echen a perder. Bueno, es una humilde sugerencia, pero apruebo de todas maneras alcalde,

SR. ALCALDE : Juan Carlos Figueroa,

SR. JUAN CARLOS FIGUEROA : Apruebo alcalde.

SR. ALCALDE : Juan Carlos Cáceres.

SR. JUAN CARLOS CACERES : Aprueba alcalde.

SR. ALCALDE : Apruebo don Yamil.

ACUERDO N°183	Déjese establecido que el Concejo Municipal acuerda aprobar por el señor Alcalde y los señores Concejales y Concejales; Melania Moya, Ervin Castillo, Paula Retamal, Patricio Mena, Carolina Soto, Javiera Carrera, Marcelo Rojas, Juan Carlos Figueroa y Juan Carlos Cáceres; otorgar Bienes dados de baja al Centro Cultural Antumanque.
------------------------------------	---

SR. SECRETARIO : El punto tercero es el acuerdo para autorizar exención de derechos de acceso domiciliario de las siguientes personas : Filomena Provoste Monsalvez, Noemí Araya Tapia, Blanca Jorquera González, Luis Sepúlveda Espinoza, Ana Rebolledo Silva, Juan Higuera Urrutia, Concepción Garrido Fuentes, Rosa Amigo Amaro, Carmen Zúñiga Ruz, Fabiola Sepúlveda Cornejo, Fernando Moller Labraña, María Mora Pastensoto, Misael Cruz Morales, María Sepúlveda Sepúlveda, Luis Sepúlveda Cancino, Albina Villalobos Sepúlveda, Ana Basualto Espinoza, José Faundez Rojas y José Garrido Garrido.

SR. ALCALDE : Melania.

SRA. MELANIA MOYA : Apruebo, señor alcalde.

SR. ALCALDE : Ervin.

SR. ERVIN CASTILLO : Apruebo, señor alcalde.

SR. ALCALDE : Paula.

SRTA. PAULA RETAMAL : Apruebo alcalde

SR. ALCALDE : Patricio.

SR. PATRICIO MENA : Apruebo alcalde

SR. ALCALDE : Carolina.

SRA. CAROLINA SOTO : Bueno, como ha sido en otras oportunidades la tónica, ya también tuvimos una exposición del departamento de la Dirección de Desarrollo Comunitario y felices por esos vecinos que van a poder tener este beneficio. Así que apruebo.

SR. ALCALDE : Javiera.

SRA. JAVIERA CARRERA Apruebo, señor alcalde.

SR. ALCALDE : Marcelo.

SR. MARCELO ROJAS : Apruebo, señor alcalde.

SR. ALCALDE : Juan Carlos Figueroa.

SR. JUAN CARLOS FIGUEROA : Apruebo alcalde

SR. ALCALDE : Juan Carlos Cáceres.

SR. JUAN CARLOS CACERES : Sí, alcalde. Bueno, la tónica es que vayamos aprobando este tipo de iniciativas del adulto mayor y gente que realmente lo necesita. Pero tenemos que también creo yo, hacernos cargo del déficit de deuda que hay por parte de la gente que no cabe dentro del grupo de personas beneficiadas y eso hoy en día se encuentra en trámite en el Poder

Legislativo, tercer trámite ya, de darle atribución a la Municipalidad para buscar facilidades de pago y eliminar de manera tácita las deudas que tienen más de cinco años en antigüedad y además poder hacer el convenio para que se eliminen los intereses de las personas que tienen deudas. Pero tenemos que esperar a que salga la ley definitiva y una vez que salga ponernos ahí promocionando la posibilidad de que la gente se acerque a hacer el pago de sus derechos de aseo, porque eso ayudará a las arcas fiscales de la Municipalidad. Apruebo.

SR. ALCALDE : Apruebo don Yamil.

ACUERDO N°184	<p>Déjese establecido que el Concejo Municipal acuerda aprobar por el señor Alcalde y los señores Concejales y Concejales; Melania Moya, Ervin Castillo, Paula Retamal, Patricio Mena, Carolina Soto, Javiera Carrera, Marcelo Rojas, Juan Carlos Figueroa y Juan Carlos Cáceres; Filomena Provoste Monsalvez, Noemí Araya Tapia, Blanca Jorquera González, Luis Sepúlveda Espinoza, Ana Rebolledo Silva, Juan Higuera Urrutia, Concepción Garrido Fuentes, Rosa Amigo Amaro, Carmen Zúñiga Ruz, Fabiola Sepúlveda Cornejo, Fernando Moller Labraña, María Mora Pastensoto, Misael Cruz Morales, María Sepúlveda Sepúlveda, Luis Sepúlveda Cancino, Albina Villalobos Sepúlveda, Ana Basualto Espinoza, José Faundez Rojas y José Garrido Garrido.</p>
------------------------------------	--

SR. SECRETARIO : Bien, la Tabla Complementaria es el acuerdo para aprobar los costos de operación y mantención para el Proyecto denominado “Adquisición Flota de Camionetas Eléctricas Seguridad Municipal, Talca”.

SR. DANIEL VALLEJOS : Expone los siguiente.



Contextualización: Sentido del patrullaje preventivo.



Pesquisa activa de factores de riesgo situacionales y sociales en el territorio.

Colaborar en la disminución de la sensación de inseguridad de los habitantes de la comuna.

Aportar con la organización vecinal en cuanto al abordaje de las temáticas de seguridad.

Realizar una labor coordinada con las policías.

Aportes de la electromovilidad.

Fuente: Ministerio de Energía (www.energía.gob.cl)



Calidad del aire.

- Nula emisión de gases o partículas.

Cambio climático.

- Al no ocurrir combustión fósil (gasolina, diesel, gas), no se producen emisiones directas de CO₂, las cuales son una de las principales causantes del cambio climático.

Eficiencia Energética

- Un vehículo eléctrico gasta en torno a un quinto de la energía que un vehículo a combustión equivalente, principalmente porque las eficiencias de un motor de combustión interna no superan el 50% mientras que las de un motor eléctrico están por sobre un 95%.
- Recuperación de energía gracias a los sistemas de frenos regenerativos, lo que genera eficiencia energética que se traduce en ahorro económico en la operación.
- Impacto favorablemente en flotas cuyo nivel de actividad anual (kilómetros recorridos) es más elevado que en el caso del uso de un vehículo particular.

Aportes de la electromovilidad.

Fuente: Ministerio de Energía (www.energía.gob.cl)



Gestión de Residuos

- Los mecanismos y tecnologías de los vehículos eléctricos reducen el manejo de residuos peligrosos.
- Las baterías eléctricas, luego de cumplir su ciclo de vida en el vehículo pueden ser reutilizadas y recicladas.

Contaminación Acústica

- Los vehículos eléctricos casi no emiten ruido. La Organización Mundial de la Salud (OMS) recomienda niveles de ruido para espacios al aire libre que no superen los 55 dB).
- El Ministerio del Medio Ambiente, ha identificado puntos de acceso público que tienen niveles de ruido por sobre los 70 dB) e incluso llegando a 90 dB), es decir, hasta un 64% por sobre el nivel recomendado.

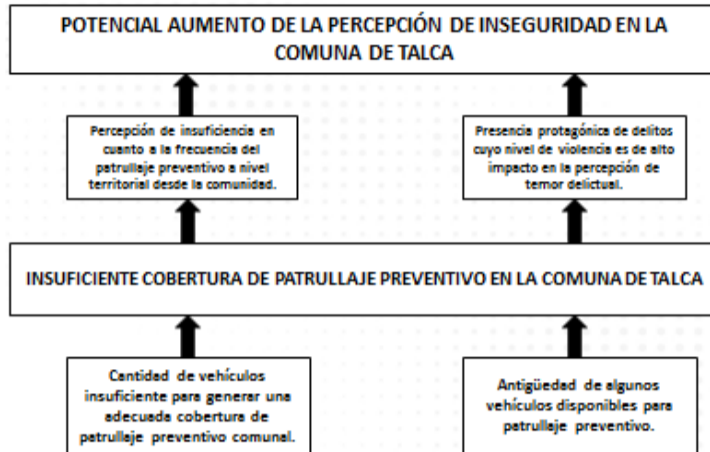
Diversificación energética.

- El 98% de la energía que consume el sector transporte corresponde a petróleo y sus derivados, por lo tanto electrificar el parque vehicular de Chile significará diversificar la matriz energética en este sector.

Ciudades Inteligentes.

- La electromovilidad contribuye también al desarrollo de ciudades inteligentes o smart cities, concepto que apunta al desarrollo urbano sostenible, orientándose a la eficiencia energética y la reducción de emisiones de CO₂, al mismo tiempo que el desarrollo económico y el cuidado del medioambiente.

Diagnóstico.



Propósito del proyecto.



- Optimizar el servicio de patrullaje preventivo de la Ilustre Municipalidad de Talca, considerando un enfoque de sustentabilidad a través de la incorporación de vehículos eléctricos, que cumplan con las condiciones esenciales para el adecuado despliegue de este servicio a nivel territorial.

Detalle situación actual Flota Seguridad Municipal.



	Año	Cantidad	Tipo vehículo
CHEVROLET D-MAX	2016	3	Camioneta
TOYOTA HILUX	2017	4	
JAC T6	2022	1	
CHEVROLET SPARK	2014	5	Automóvil

- En la actualidad se encuentran 5 camionetas operativas y 3 autos. Los vehículos que no se encuentran operativos están a la espera de resolución de problemas mecánicos o arreglos comprometidos por seguros.
- Se cuenta con 11 funcionarios que desarrollan la labor de conducción de los vehículos, en un sistema de turnos (5), los cuales se desarrollan los 7 días de la semana.

EET Camionetas eléctricas.



- Sistema de carga: AC y DC.
- Potencia del motor: 120 kW.
- Torque: 420 Nm.
- Capacidad de las baterías: 67 kWh.
- Rendimiento: 4,1 km/kWh
- Tracción: Trasera 4x2.
- Frenos: ABS con EBD de disco.
- Airbags: 2 (piloto y copiloto)
- Capacidad de carga pick up: 800 kg.
- Freno regenerativo.

Costos de operación y mantención 7 camionetas eléctricas.



Item	Subítem	Costo Mensual \$	Costo Anual \$
Costos Operación	Salarios	\$ 5.670.000	\$ 68.040.000
	Lubricantes	\$ 420.000	\$ 5.040.000
	Consumo electricidad	\$ 666.330	\$ 7.995.960
	Permisos de circulación (año 2 a 5)		\$ 8.400.000
	Subtotal	\$ 6.756.330	\$ 89.475.960
Costos de Mantención	Mantenciones Preventivas		\$ 2.467.638
	Mantenciones Correctivas	\$ 350.000	\$ 4.200.000
	Subtotal	\$ 350.000	\$ 6.667.638
Total Costos		\$ 7.106.330	\$ 96.143.598

“Presentación de los Costos de Operación y Mantención
 Proyecto: Adquisición Flota de Camionetas Eléctricas Seguridad Municipal,
 Talca”

Código BIP: 40045925-0
 Postulación a Fondos del GORE, Circular 33.



SR. ALCALDE : Melania.

SRA. MELANIA MOYA : Gracias por la exposición. Se aprovecharían también las instalaciones que ya tiene la Municipalidad en relación a los buses eléctricos que sería aprovecharla de mejor manera. ¿Una pregunta hay recursos municipales para adquirirla?

SR. ALCALDE : Se está postulando al Gobierno Regional.

SRA. MELANIA MOYA : ¿Pero después para la mantención?.

SR. ALCALDE : Son 360 millones de pesos aproximadamente, y el costo operacional más alto, si uno los revisa son los conductores. ¿La pregunta es tenemos disposición para tener más recursos para seguridad?.

SRA. MELANIA MOYA : En relación al modelo, este mostraba que tenía una capacidad de carga.

SR. DANIEL VALLEJOS : No, estas son características genéricas que tienen estos vehículos. Ahora, lo interesante y lo bueno es que la compra del vehículo incluye todos los insumos que requiere la camioneta para ser conectada, porque hay unos cables especiales.

SRA. MELANIA MOYA : No tendría que invertirse.

SR. DANIEL VALLEJOS : No hay que hacer inversión adicional, por ejemplo, no es comprar la camioneta y comprar cables especiales. Viene con todo eso y lo bueno y eso lo revisamos y ahí desde la Corporación no apoyaron mucho. La norma técnica de las camionetas es en este caso compatible con la norma técnica de nuestra electrolinera. Por lo tanto, con toda la tecnología que tenga la camioneta se conecta directamente.

SRA. MELANIA MOYA : Perfecto. Muchas gracias.

SR. ALCALDE : Esto se presenta al GORE para que le dé la pertinencia. Después hay una revisión por parte de MIDESO para que dé la resolución técnica favorable y después golpeamos la puerta para los recursos, el convenio y después se licita. Ese es el proceso. **Marcelo.**

SR. MARCELO ROJAS : Bueno, primero que todo saludar a Daniel, María Paz y felicitar la iniciativa porque ustedes le han dado en el clavo en el sentido de que hoy día necesitamos mucho más patrullaje y eso lo piden las organizaciones porque sienten que el hecho de que anden patrullando de seguridad municipal hay una percepción de seguridad en la ciudad. Más que consulta, yo creo que hoy día respecto al tema de los vehículos eléctricos, bueno, en diez años más va a ser todo eléctrico y nosotros nos vamos a tener que preparar como municipalidad para crear las condiciones de tener los equipamientos correspondientes para ello. Porque si bien hubo un momento alcalde, se acuerda, cuando nos criticaron teníamos los primeros buses eléctricos y lo estábamos cargando con motores diesel. Se acuerda que salió por unos generadores que al final bueno, mi consulta era como lo íbamos a cargar y al parecer ya está solucionado el tema de eso, pero también es de tener los equipos técnicos referente al uso, porque muchas veces usted bien lo sabe alcalde, que se llega con una maquinaria nueva y hay hartos funcionarios que creen que es una máquina diésel y la utilizan mal y lo que debería durar cinco años a veces dura uno o dos años por el mal uso que se le da. Yo creo que ahí vamos a tener que ver si las empresas licitatorias o las que vayan, si hay un proceso de capacitación, de inducción del uso y de cómo mantener o hacer las alianzas de mantención con la misma empresa, porque la idea es que esto dure los cinco años o dure diez años y vamos a tener muchos más vehículos porque hoy día van a tener que dar de baja varios vehículos y seguramente se van a seguir postulando a proyectos eléctricos. Y lo otro también, cuando yo entre a esta municipalidad había no sé 20 vehículos y hoy día no sé, habrán más de 100. La idea

es que no lleguemos a la etapa de que tengamos vehículos muy viejos en los departamentos. Yo creo que ahora lo que debemos hacer es ir renovando en cada uno de los departamentos, porque lo que bien dice aquí Seguridad Pública es que hoy día ellos tienen operativo, a lo mejor el 50 o 60% de los vehículos que ellos tienen. Y eso nos sirve porque la comunidad te pide que tienes que andar con los inspectores en la calle, entonces tenemos que crear ahí, no sé si llamarlo departamento, pero un equipo que esté pendiente de dar de baja los vehículos porque también se transforman en un problema como las motos que están en Seguridad démoslas de baja y veamos si se compran también motos eléctricas. Bueno, es una sugerencia y los felicito porque yo creo que van en una muy buena dirección, porque estoy seguro que en los años que queda el alcalde y el equipo van a seguir presentando estos proyectos y hoy día el Gobierno regional que tiene hartos recursos, yo creo que lo va aprobar, así que felicitarlo y sigan en la misma dirección.

SR. ALCALDE : Javiera.

SRA. JAVIERA CARRERA : Bueno, muchas gracias. Daniel y María Paz, son tres consultas, una apuntaba a lo que decía Marcelo en relación a la inducción y a la capacitación que pudieran tener los choferes si está considerada esa inducción.

SRA. MARIA PAZ TORRES : Esto se considera después que se aprueben los fondos a través de la licitación se pone un punto ahí que se va a solicitar y requerir la inducción.

SRA. JAVIERA CARRERA : La otra consulta es no me queda muy claro, bueno, vi la presentación y es maravillosa la posibilidad de adquirir estas camionetas eléctricas, pero no me queda claro si son un reemplazo.

SR. DANIEL VALLEJOS : Se suman a la flota. No es de reemplazo, esto sería sumar siete camionetas más a la flota existente. Entendiendo que igual tenemos vehículos que tienen una data no menor, pero todavía se entiende que no están como para poder ser reemplazados, porque igual tienen entre comillas requerimientos de mejora que pueden ser subsanado. No están como para reemplazarlos, pero en estos momentos sería sumar siete camionetas a la flota.

SRA. JAVIERA CARRERA : Perfecto. Y lo otro es como una inquietud personal que tengo en relación al permiso de circulación de los vehículos eléctricos, porque sabemos que la norma no es tan amable de repente con los vehículos eléctricos, cómo se sopesa eso.

SR. DANIEL VALLEJOS : Mire que bueno que me lo consultó porque era una información que tenía presente indicarle y que por el tema del tiempo se me pasó. Sí, nosotros cuando empezamos a consultar a las distintas empresas que proveen este tipo de vehículos, nos indicaban que sí los costos del permiso de circulación no son bajos, obviamente también por el costo de los vehículos, pero se presentó un proyecto de ley, que busca precisamente dejar exento de pago de permiso de circulación a los vehículos eléctricos. Obviamente se entiende que no ha salido una resolución respecto a, pero está esto presentado y es interesante porque claro, si bien nosotros, como es una exigencia en este caso del Gobierno regional, el tener que indicar o visibilizar un costo asociado a los permisos de circulación, podríamos quizás por qué no pensar que en algún tiempo más, quizás ese costo o baje o no exista.

SRA. JAVIERA CARRERA : ¿Ese proyecto de ley es en relación también a los autos particulares o solamente públicos?

SR. DANIEL VALLEJOS : La idea es que todos los vehículos que se reconozcan como no contaminantes puedan quedar exentos o puedan presentar una baja considerable respecto a lo que es el pago del permiso de circulación. Porque se entiende hoy día que por un lado está la necesidad de contar con una extensión de lo que es el parque automotriz. Entiéndase vehículo eléctrico, electro movilidad. Pero por otro lado está el tema del alto costo de los permisos

de circulación, precisamente como una forma de incentivar lo que esta transición al electro movilidad es que se presentó en su momento este proyecto de ley.

SRA. JAVIERA CARRERA : Eso era. Muchas gracias.

SR. ALCALDE : Juan Carlos Cáceres.

SR. JUAN CARLOS CACERES : Bueno, muchas gracias María Paz, Daniel por la presentación. Nos tienen más acostumbrados a hacer buenas presentaciones, a presentar muy buenos proyectos en el tema de seguridad y esta no es la excepción. El tema de recesión energética me preocupa un poco. Está muy cuestionado la forma en cómo generamos electricidad y hoy en día las empresas de energía están buscando alternativas que sean amigables con el medio ambiente. Pero con el pasar del tiempo vemos que cada día hay más uso de celulares, más uso de energía y nosotros como ciudad nos vamos a orientar a lo mejor en buscar alternativas de energía sustentable, puesto que si ya por ejemplo se requiere mayor eficiencia energética, mayor energía para poder dar abasto con toda esta nueva tecnología, vamos a empezar nuevamente con el tema, por ejemplo, de las represas, vamos a empezar con el tema ambientalista, la gente no va a estar de acuerdo, pero si anda con el teléfono cargado y necesita de la energía para poder subsistir prácticamente, nos va a pasar en algún momento también a nosotros, con todos los vehículos municipales que en algún momento vamos a tender a que sean eléctricos, porque obviamente ayudan a descontaminar la polución ambiental. Pero si eso nos va a traer, a lo mejor quizás un costo en otro tipo de intervención, como son las represas, como son intervención en el medio ambiente. Entonces yo creo que por ahí a mí me causa todavía un poco de ruido esto de todo energético, todo eléctrico, pero tenemos que solventarlo. Yo he tenido conversaciones con gente que trabajan en él y me dicen que no basta solamente con los paneles solares, no basta con la energía eólica, necesita mucho más y hoy en día Chile vende energía a Argentina a Colombia. Entonces hoy en día necesitamos ver hasta qué punto nosotros vamos a poder solventar o sostener esta eficiencia energética y que no haya una recesión de ésta tanto a nivel local como a nivel nacional. Y lo otro, se propone una ampliación de la flota de vehículos, esta viene con cargo de funcionarios a contrata, supongo en algún momento, puesto que tienen que ser contratas para poder manejar vehículos públicos. Eso.

SR. ALCALDE : Ervin.

SR. ERVIN CASTILLO : Gracias, alcalde. He sido particularmente majadero y repetitivo en el tema de la seguridad. Creo que estamos muy al debe como municipios en todo el país, porque la dimensión del delito está creciendo y está aumentando en cuanto a nivel de agresividad, al nivel de civilidad. Esto no es algo que diga quien habla, sino que son los datos, la estadística que todos conocemos. He dicho también y he pedido a este Concejo también y a todas las autoridades municipales que tengamos incluso una mejor distribución del recurso municipal que tenemos, que evidentemente no es suficiente para la gravedad del problema. Que le demos un buen uso a los vehículos también lo he pedido varias veces en este Concejo. Creo que es importante que también todos pongamos un poco de nosotros en eso, porque creo que efectivamente, aunque tengamos los trece operativos que se cuentan acá, ya tenemos ocho operativos, tampoco dan abasto porque el problema es muy grande. La ciudad ha crecido muchísimo y tenemos pequeñas ciudades en sectores, Bicentenario es un ejemplo de aquello que son verdaderas ciudades aparte, muy lejana y que tienen una dimensión de problemas sociales también importantes, porque efectivamente, en buena hora la ciudad crece, pero también eso genera mayores desafíos y problemática. Así que celebro esta idea, agradezco a María Paz, agradezco a Daniel, creo que es una presentación muy sólida. Además, como decían ellos, combinando este interés por el resguardo preventivo en la seguridad pública, en concordancia con una cuestión más sustentable, más a largo plazo, más moderna, que tiene que ver también con la ciudad que queremos construir, que ha sido también parte del relato de la gestión del alcalde Juan Carlos Díaz. Así que obviamente vamos a votar a favor de esto.

Efectivamente, para que la ciudadanía lo entienda bien, es una parte de este proceso, no es que podamos contar la semana que viene con las camionetas, es un proceso que demora, y ojalá que el día de mañana también el Ministerio de Desarrollo Social pueda sacar rápidamente el tema de la RDC, que a veces se demora más de lo que uno quisiera para distintos proyectos públicos, que efectivamente, a veces todos lo estamos esperando y se demora mucho más de lo que uno quisiera. Así que celebro la iniciativa creo que es moderna, es sustentable, es bastante innovadora y espero que estemos todos los concejales también a favor de este proyecto.

SR. ALCALDE : Bien. Melania.

SRA. MELANIA MOYA : Yo felicito la iniciativa y apruebo señor alcalde.

SR. ALCALDE : Ervin.

SR. ERVIN CASTILLO : Apruebo, señor alcalde.

SR. ALCALDE : Paula.

SRTA. PAULA RETAMAL : Apruebo alcalde.

SR. ALCALDE : Patricio.

SR. PATRICIO MENA : Gracias alcalde, felicitar a Daniel y María Paz. Yo creo que concuerdo con lo que han dicho los colegas y las colegas, en el sentido de que esto viene a robustecer un poco también lo que es la seguridad municipal, combinado con la electro movilidad, combinada con el tema medioambiental, que también es importante. Pero creo que hoy día lo que la gente más requiere es que vea nuestro equipo de seguridad municipal en terreno haciendo el patrullaje preventivo. Yo creo que esto viene a apoyar eso, a sumarse a lo que existe hoy día más las siete camionetas que se están postulando. Así que es una buena noticia, un buen proyecto y ojalá que podamos también poner más adelante más vehículos también en las calles para poder hacer esta vigilancia preventiva. Así que apruebo, alcalde.

SR. ALCALDE : Carolina.

SRA. CAROLINA SOTO : Gracias alcalde. Bueno agradecer la exposición de la presentación de María Paz de Daniel también, siempre muy clarito y técnico. Voy a aprovechar la instancia alcalde de hacer una reflexión con respecto a este tema. Creo que estos proyectos van en la dirección correcta porque por una parte nos permiten ir generando instancia de robustecer lo que hoy día tiene a disposición el departamento. Pero el patrullaje no lo es todo, es una parte también de la intervención en materia de seguridad ciudadana y seguridad pública y nosotros que hemos aprobado el Plan Comunal de Seguridad Pública también en su trabajo genera intervenciones en los barrios, mesas territoriales que nos permiten conversar con los vecinos y poder identificar las problemáticas y en conjunto obviamente con las estadísticas, las policías, etcétera, generar modelos de intervención que nos permita abordar este tema que hoy día es fundamental para nuestros ciudadanos. Y en ese trabajo, alcalde, yo le hago un llamado a usted aprovechando que están aquí los equipos, porque sé que ellos han tenido siempre una muy buena disposición a trabajar con este Concejo. Le hago también la solicitud a usted y que nos permitan poder mejorar la información cuando se desarrollen estas agendas en terreno, para que los concejales también tengamos la posibilidad de participar de ese diálogo en los territorios, porque muchas veces nos ha ocurrido acá a todos los colegas que nos enteramos de estas actividades que son súper necesarias y súper interesantes para nosotros también como autoridades comunales, que es el mandato que tenemos, el mandato soberano, nos enteramos por los vecinos, no nos enteramos por la institucionalidad, no nos enteramos por nuestra administración municipal. Entonces los concejales estamos acá, no somos adornos, somos un ente político que está llamado a construir mejor política comunal, y eso no solo desde el espacio del Concejo, sino en toda la gestión que se desarrolle. Así que le extiendo esa reflexión de que

trabaje más coordinadamente con este Concejo. Nosotros no solo queremos ir a las actividades protocolares, nosotros también queremos estar en el trabajo continuo que hace la Municipalidad. Sé que cada concejal desarrolla su propia agenda, pero donde no nos gusta llegar, donde no nos invitan como paracaidista en muchos casos, creo que aprovecho esta instancia que está aquí el Departamento y en vista que también la comunidad nos está siguiendo, de que nos haga parte porque nosotros queremos estar, pero muchas veces no tenemos la información y esta ciudad es grande y para eso se requiere una mejor comunicación entre las partes. Así que obviamente, dejando esa reflexión y ahora acotando al punto que nos convoca, encuentro una muy buena iniciativa, insisto, agradezco la exposición y claramente voy a estar siempre a favor por todas aquellas mejoras que permitan un barrio más seguro y una mejor ciudad. Apruebo alcalde.

SR. ALCALDE : Javiera.

SRA. JAVIERA CARRERA : Bueno, habiendo respondido algunas de las dudas apruebo señor alcalde.

SR. ALCALDE : Marcelo.

SR. MARCELO ROJAS : Bueno, reitero mis felicitaciones al equipo de Seguridad Pública, pero también quiero, no sé si hacer una reflexión, pero creo que cuando se presentan estas iniciativas innovadoras, también uno tiene que extrapolarlo a otros departamentos municipales. Yo creo que no sería malo y habría que verlo con la Dirección de Obras, que las nuevas luminarias que vengan en los nuevos proyectos habitacionales, por qué no pedirles que vengan con paneles solares y nos ahorraríamos tremendo gasto que nosotros tenemos que gastar como municipalidad, a lo mejor no sería malo, habría que hacer un estudio, porque todas estas iniciativas tienen que ir en beneficio de la comunidad y los gastos que hacemos como municipalidad van a llegar de otra forma a los vecinos. Así que yo creo que no es malo echarle una miradita con la Dirección de Obras y ver la ordenanza, ver si existe la factibilidad que los nuevos proyectos presenten las luminarias con paneles solares que hoy día uno las compra en el mercado. Así que nada más alcalde que aprobar y lo felicito la gente necesita más seguridad en la calle.

SR. ALCALDE : Juan Carlos Figueroa.

SR. JUAN CARLOS FIGUEROA : Sí, señor alcalde, apruebo lógicamente, el único pero es que son muy caras las camionetas, será por la tecnología. Sale a 50 millones de pesos cada camioneta, pero echando un vistazo a las convencionales es la mitad 25, 30. Y prepararnos justamente para hacer una ciudad mucho mejor, más sustentable. En el seminario que tuvimos con el alcalde y los concejales salieron unas ideas bien buenas para mejorar la sustentabilidad de la ciudad, como la que acaba de plantear Marcelo. Es una buena idea y es posible hacerlo. Apruebo, señor alcalde.

SR. ALCALDE : Juan Carlos Cáceres.

SR. JUAN CARLOS CACERES : Bueno, tiene un costo más alto el tema de la eficiencia energética y el tema de que esto va a ser una ayuda al medio ambiente. Pero hoy en día una camioneta convencional con todo lo que va incluido en el proyecto nos saldría a 30 o 40 millones igual, ósea no sería tanta la diferencia con el costo beneficio a largo plazo. Así que creo que es mucho más eficiente y mucho mejor esta tecnología y esta compra. Yo apruebo, alcalde

SR. ALCALDE : Hernán.

SR. HERNAN ASTABURUAGA : Sí, apruebo señor alcalde y valorar ciertamente la disposición de los equipos a innovar. La innovación en este tipo de áreas, es sumamente importante no solo para el futuro de la municipalidad, sino que para el futuro del planeta. Yo solo les haría una sugerencia yo creo que sería súper importante poder realizar una evaluación, un

estudio del impacto que va a tener esta nueva flota de vehículos en la huella de carbono de la Municipalidad. Nosotros como municipio no hemos puesto suficiente atención, ahora es natural ningún municipio lo hace, pero debiéramos nosotros ser los pioneros, podemos hacerlo. Nuestros profesionales tienen la capacidad suficiente tenemos un alcalde que le interesan estos temas. El Concejo siempre se ha mostrado con voluntad para avanzar en esta área yo creo que poder realizar un estudio de la huella de carbono del municipio y poder cuantificar la baja que significan este tipo de proyectos, otros proyectos que hemos realizado acá, como el reciclaje voluminoso, electrónico, el reciclaje de orgánicos que hemos hecho también en el CREA y en otros sectores generan un impacto y podríamos sin saberlo nosotros hoy día estar a lo mejor en la good position a nivel nacional, en términos de reducción de la huella de carbono y eso es bueno cuantificarlo, saberlo y decirlo también que la gente valore y pondere en justa medida este tipo de iniciativas. Yo creo que sería una buena cosa y felicitarlos nuevamente. Apruebo.

SR. ALCALDE : Bien. En los proyectos que se están trabajando es un poco más integral, mencionar que la Central de Monitoreo ya está en proceso lo vamos a ejecutar por administración directa es fuente financiamiento de la Subsecretaría de Prevención del Delito. Vamos a ocupar una parte del FIGEN y un pequeño aporte municipal también para construir esta central de monitoreo, lo que nos va a permitir aumentar la cobertura en cámaras de seguridad en los diferentes territorios que tenemos ya 104 cámaras en distintas etapas, alguna operativa, alguna en etapa de licitación o etapa de implementación en distintos puntos de la comuna. También estamos trabajando en oficinas de Seguridad Pública, se presentó a la Subsecretaría de Prevención del Delito para implementar ocho oficinas de Seguridad Pública en distintos puntos de la comuna, pero tenemos a la fecha 13 oficinas, una en Doña Florencia, otra en Faustino González, otra en Bicentenario y ahí a lo mejor vamos a tener que ver la posibilidad de implementarlo con recursos propios y tenemos también los móviles de seguridad, que es lo que presentamos acá y como bien dice Hernán, no solamente la razón central es la seguridad, pero también nos sirve para aprovechar estas oportunidades como detonantes para incentivar el uso tanto particular como institucional de estos móviles y claro, la inversión es más alta, la inversión inicial, pero si uno saca los costos operacionales de ejercicio completo, no solamente es más económico, sino que también es más necesario, no conveniente, es necesario. Y lo otro también un proyecto que María Paz va a presentar más adelante también para el presupuesto municipal son los pórticos de seguridad. Hoy día hemos visto cómo en distintos lugares del país se han generado robos lamentables y los pórticos permiten tener visión de la patente de los vehículos. Entonces es una suma de proyectos que yo creo que sería bueno más adelante hacer una presentación completa de este tema y los espacios públicos obviamente también se complementa a lo que dice relación con la seguridad ciudadana. Así es que apruebo don Yamil.

ACUERDO N°185	Déjese establecido que el Concejo Municipal acuerda aprobar por el señor Alcalde y los señores Concejales y Concejales; Melania Moya, Hernán Astaburuaga, Ervin Castillo, Paula Retamal, Patricio Mena, Carolina Soto, Javiera Carrera, Marcelo Rojas, Juan Carlos Figueroa y Juan Carlos Cáceres; costos de operación y mantención para el Proyecto denominado “Adquisición Flota de Camionetas Eléctricas Seguridad Municipal, Talca”.
------------------------------------	---

SR. SECRETARIO : Bien, pasamos al punto de Comisiones. Melania.

SRA. MELANIA MOYA : Gracias, don Yamil. Bueno, en Derechos Humanos, alcalde y Concejo se han realizado reuniones para la conmemoración del 11 de septiembre y el día domingo 11 de septiembre asistimos a esa conmemoración tan importante junto a las concejalas Paula Retamal y Javiera Carrera, ocasión en que se instalaron las señaléticas con el nombre del

Intendente Germán Castro a la calle que llevará su nombre. Quiero agradecer a los funcionarios y funcionarias municipales que hicieron posible esta conmemoración y esta actividad. En Educación, el día 23 de agosto se realizó la segunda reunión con la directora de los Jardines Infantiles Vía Transferencia de Fondos. La Tabla fue PADEM 2023, capacitaciones pendientes que lo hemos conversado con el señor alcalde y nos tienen que dar la respuesta para cuándo serían, revisión de los estados de avance a las situaciones planteadas en reuniones anteriores y los reconocimientos oficiales que están en curso. Asisten 8 directores más Andrea Biel, Coordinadora Daem que entrega respuesta a situaciones que se venían planteando de la reunión anterior y se van dando soluciones a este importante lugar de trabajo y de atención a nuestros niños y niñas. El día 25 de agosto asistí a la reunión con las presidentas de la Asociación de Asistente de la Educación, tema principal los traspasos de los servicios local educación que también venía una dirigente nacional y pidieron hablar con usted. El día 30 de agosto asistí al Conversatorio en el Liceo Bicentenario sobre el Libro del Conductismo 2.0 a una educación reflexiva del autor, Osvaldo Valenzuela, es una propuesta que él tiene para la educación en lenguaje, así que fue bastante interesante. El día 25 de septiembre visité la escuela Lircay atendiendo el llamado de la directora por los robos que han sufrido en dicho establecimiento, situación que ha sido denunciada ya en dos Concejos porque en un mes ya llevan 3 robos, entonces le han robado todos los computadores y lo que significa todo el material recopilado de todo el año de cada niño, porque robaron en la UTP y también PI, que son todos los niños que tienen situaciones especiales que se atienden. Son más de 17 millones de pesos que a la escuela le cuesta conseguirlo, pero además está todo el trabajo, todo el historial que hacen los colegas, además, toda la situación de incertidumbre y de vulnerabilidad que hay.

El día 8 de septiembre asistimos junto al concejal Ervin Castillo a la Escuela Costanera donde se realizaron los Terceros Juegos de Lectura cuya temática fue el Quijote de la Mancha. Fue una experiencia hermosa de toda la comuna donde participaron muy activamente desde pre kinder a 4.º año medio y fue bastante interesante. El día 13 de septiembre asistí invitada al lanzamiento de la primera red disciplinaria de Lenguaje organizada por el Daem, Universidad Autónoma y Universidad Católica del Maule. El objetivo de esta red es crear espacios de colaboración entre la academia y los establecimientos educacionales. Creo que es bastante importante porque así vamos integrando todo lo que va planteando la universidad en un espacio territorial que es el nuestro y que es apoyar a todos nuestros establecimientos. Eso sería, señor secretario. Gracias.

SR. SECRETARIO : Hernán. Informe de comisión.

SR. HERNAN ASTABURUAGA : Sí, bueno, mi informe de comisión va a ser cortito. Yo estaba convencido que era la próxima semana, pero les voy a contar algunas de las cosas que hemos hecho en el tema de la Comisión de Desarrollo Económico hemos tenido reunión con algunas organizaciones de feriantes para transmitirles la idea que nosotros hemos planteado acá en el Concejo varias veces que tiene que ver con estas ferias de bolsillo, ferias transitorias y la verdad es que hemos encontrado bien buena acogida a todos les interesa bastante poder desarrollar eso. Sin embargo, yo tengo que hacerle una solicitud al señor alcalde, que tiene que ver con el fortalecimiento del presupuesto del Programa de Feria en Desarrollo Económico, porque supuestamente se iba a realizar una modificación hace un par de meses para poder fortalecer el programa de ferias libre. Bueno, en invierno está bien, es más complicado, pero ahora ya está cambiando el clima tenemos la posibilidad de establecer ferias en distintos sectores de Talca, de organizar a los feriantes y también a los ambulantes, porque esta puede ser una herramienta para poder solucionar un poco el tema del centro, pero eso requiere recursos. Por lo tanto, a mí me gustaría hacerle una invitación al señor alcalde para realizar esa modificación presupuestaria y asignar un presupuesto razonable al Programa de Ferias Libres, para poder dar inicio a ese trabajo y de una u otra manera ir buscando alternativas al conflicto, que si bien hoy día ya no tenemos a los comerciantes ambulantes protestando afuera, el problema sigue ahí. Nosotros seguimos con el problema, por lo tanto, mientras no encontremos una solución, esto se va a mantener. En cuanto a la Comisión de Medio Ambiente, durante este último mes hemos

estado trabajando en un seminario sobre sobre el tema de los humedales, sobre la ley de humedales y el día 6 de octubre aprovecho de hacerle la invitación alcalde, pensábamos hacerla formalmente esta semana, pero se la hago de manera informal ahora vamos a realizar este seminario con la visita del Senador Alfonso de Urresti, que fue quien redactó e impulsó la ley la Ley de Humedales. Por lo tanto, él va venir a la región, vamos a realizar este seminario donde se va a invitar a la sociedad civil organizada, vamos a invitar también autoridades, digamos incumbentes en este tema esperamos que este la Seremi de Medio Ambiente, el delegado presidencial, la gobernadora, obviamente queremos que el alcalde encabece esto que se hace de la Comisión de Medio Ambiente. Por lo tanto, también le vamos a hacer llegar una solicitud para que pueda transmitirse por streaming a través de la plataforma de la Municipalidad. Creemos que un tema de suma importancia para la comuna, tomando en cuenta que nosotros hoy día estamos luchando para materializar la declaración de humedal urbano de un sector importante de la comuna lucha en la cual hay dos concejales de acá que son la concejala Melania Moya y la concejala Javiera Carrera han estado trabajando arduamente en conjunto con distintas organizaciones. Nosotros hemos estado colaborando también con el tema entonces entendemos que toda actividad que podamos hacer para visibilizar esto y para sensibilizar también a las autoridades de gobierno, que son finalmente quienes tienen que otorgar la declaratoria es importante, así que queremos pedirle la colaboración señor alcalde y sobre todo en el tema de difusión que podamos transmitir esto mediante las plataformas del municipio, como si fuera un Concejo y así la comunidad se entere de estos temas que son sumamente importantes, eso básicamente.

SR. SECRETARIO : Ervin Castillo.

SR. ERVIN CASTILLO : Gracias, secretario. También aprovecho de felicitar la idea que dice el concejal Astaburuaga, que me parece que es muy importante y que se ha abierto a la comunidad desde el Concejo. Hernán creo que son buenas iniciativas y se destaca. Muy breve también en la Comisión de Tránsito vamos a juntarnos, vamos a trabajar en conjunto con la Comisión de Desarrollo Urbano, con la concejala Carolina Soto, por todo lo que tiene que ver con este Plan de movilidad sostenible que se está trabajando, que a todo esto va en la línea de lo que escuchábamos en la votación anterior respecto del proyecto de las camionetas eléctricas en atención a el desarrollo sostenible, en este caso en materia de tránsito. Así que solamente mencionar que vamos a estar convocando durante los próximos días con la concejala Soto a esta Comisión Mixta entre Desarrollo Urbano y Tránsito, para poder hacer una presentación también con los funcionarios municipales que están a cargo del proyecto en materia del Plan de Movilidad Sostenible alcalde, que es toda una innovación en materia de tránsito para la capital de la Región del Maule. Gracias, secretario.

SR. SECRETARIO : La concejala Retamal no interviene en comisiones. Patricio.

SR. PATRICIO MENA : Gracias, secretario. Bueno, vamos a partir con la Comisión de Deportes, señalamos que el mes de septiembre fue bien movido en términos deportivos. Estuvimos ahí como presidente de la Comisión, apoyando la finalización de la Liga Sur de hockey en Pelarco, donde compitió nuestro equipo de Truenos de Talca. Una gran liga que comienza el próximo fin de semana nuevamente a funcionar con equipos de Huachipato de Talcahuano, equipos de Chillán y Rancagua más equipos de Talca. Estuvimos también en el canotaje con el Club de Canotaje Familiar Torino, que organizó el Campeonato 6.º Aniversario con competidores de varias partes de Chile. Estuvimos en el motocross también apoyando desde la presidencia de la Comisión de Deportes y bueno, con Carolina también nos reunimos en Comisión Mixta de ambas comisiones que presidimos para ir también dándole corte al tema del comodato para el canotaje que ya nos reunimos con los clubes que estaban ahí, con los incumbentes y en ese sentido también hemos tomado algunas decisiones que vamos a dar a conocer próximamente con respecto a eso, también desde la Comisión Animalista contar que la próxima semana vamos a reunirnos en Comisión Animalista para seguir trabajando la nueva Ordenanza de Tenencia

Responsable y también las gestiones que hicimos con el Colegio Médico Veterinario, a quien agradezco públicamente para realizar algunos operativos, fructificaron y el 8 de octubre se va a realizar el primer operativo en conjunto con nuestra Veterinaria Municipal en el sector Faustino González. Así que estamos a la espera también de poder coordinar los demás que se van a hacer, pero también es un avance y vamos a ir a los territorios para poder hacer actividades que tienen que ver con vacunación, que tienen que ver también con operativos sanitarios y charlas de educación en tenencia responsable, que es muy importante también poder darla y que van a estar contenida en lo que va a ser la próxima ordenanza y que también aparecen en la Ley Cholito y creo que ahí estábamos al deber como municipalidad, en el sentido también de poder hacer educación yo creo que eso también es muy importante hoy día paralelamente con que tengamos una veterinaria que funcione correctamente, que se está haciendo todo los esfuerzos para que eso suceda, pero también no dejar de lado el tema de la tenencia responsable, que por ahí también vamos a ir mejorando y vamos a ir haciendo lo que la ley también nos obliga a hacer como municipalidad. Ese es mi informe de comisiones.

SR. SECRETARIO : Carolina.

SRA. CAROLINA SOTO : Muchas gracias, secretario. Bueno, como los vecinos y vecinas saben, yo presido la Comisión de Barrio y Participación y la de Desarrollo Urbano y Planificación. En la Comisión de Barrio estuvimos trabajando en el mes de septiembre, como indicó también el colega Patricio Mena, de manera coordinada para ver la situación de los comodatos de Canotaje y también aprovechamos de hacer algunos acercamientos, algunas conversaciones a organizaciones que sean del mundo del deporte, que se han acercado a esta concejala para poder consensuar y mediar y buscar algunas alternativas de generar comodatos compartidos, principalmente los temas de cancha, porque no tenemos la posibilidad de poder entregar un comodato para cada organización. Entonces, lo ideal y lo que viene trabajando este Concejo hace un tiempo atrás es de generar estos consensos que permitan generar comodatos compartidos. La verdad es que no hemos podido discutir muchos comodatos de lo que estaban pendientes, porque ya hace un par de meses oficiamos algunas observaciones que había generado el Concejo. Estamos esperando que nos entreguen ese informe para poder retomar la discusión de comodato, por eso no hemos puesto ningún punto en Tabla, ningún mes. Esperamos que en el mes de octubre podamos hacer el esfuerzo de poder tirar varios comodatos a la discusión para que podamos generar esa retroalimentación entre la comunidad y el municipio. Pero contarles que en vista de que también habido un evidente retraso por parte de las direcciones que tienen que ver con estos temas, está concejala durante el mes de septiembre ofició al Departamento de Organizaciones Comunitarias pidiendo formalmente un informe y un registro de toda la situación de vigencia en las cuales se encuentran las juntas de vecinos y también un registro de los comodatos cuál es su estado si están vigentes, si hay algún comodato que no esté con su solicitud al día para poder generar el proceso de fiscalización y poder apoyar también a la función pública en pesquisar algunas situaciones de problemas, principalmente como Concejo hay dos o tres sectores que nos tienen complicados con algunas denuncias que han llegado de comodatos que no estarían dándose un buen uso y por eso hicimos este llamado a Organizaciones Comunitarias para poder generar los mecanismos de fiscalización, esperando que ese informe esté de vuelta, que sabemos que cuando uno lo hace por vía oficio, los funcionarios tienen un plazo de 15 días hábiles para poder responder, teniendo ese informe, vamos a convocar a la Comisión de Barrios para que los concejales estén en pleno conocimiento de cuál es el estado actual de las organizaciones, sus juntas de vecinos y organizaciones funcionales y también el estado de los equipamientos de comodatos. Eso con respecto a materia de Barrio y Participación en la línea comodatos y también estamos empezando a trabajar toda la línea de planificación para poner el calendario real, tuvimos una reunión informal de pasillos con el alcalde, pero estamos preocupados de poder activar el Cosoc, así que vamos a trabajar durante lo que queda de septiembre y octubre en tratar de ya poder visibilizar ese calendario que nos permita tener a las organizaciones informadas para que participen de este proceso y mecanismo de participación ciudadana tan importante y relevante para el Concejo porque

finalmente va a ser nuestro órgano consultor en materia de cuenta pública, en materia de ordenanza y todas las grandes decisiones que se toman aquí en este Concejo. Eso con respecto a Comisión de Barrio y Comisión de Desarrollo Urbano. Bueno, también adelantó hoy el colega Castillo lo que se viene para octubre, empezar a trabajar el Plan de Movilidad Sostenible y paralelamente estamos trabajando en los proyectos de ciudad hemos tenido bastantes coordinaciones también con la Seremi de Vivienda y Urbanismo, que es el Ministerio que está a cargo de todas las iniciativas principales de desarrollo en la ciudad. Estamos trabajando el Proyecto Cornelio Baeza, ahí tenemos una reunión pendiente con el alcalde y quedamos de coordinarnos la semana pasada y por un tema de fuerza mayor yo tuve que estar fuera de la ciudad que espero retomar esta semana para poder ya ponerle fechas concretas a ese proyecto y vayamos caminando también en el tema, no dejando atrás los procesos de participación ciudadana. Y aprovecho la instancia porque tuvimos mucha agenda por el tema de las Fiestas Patrias la semana pasada, dentro de la próxima semana vamos a citar a la Comisión de Desarrollo Urbano y Planificación al Concejo porque nos van a venir a exponer desde la Seremi de Vivienda y Urbanismo sobre todos los proyectos que están en temas de pavimento y reposición de veredas, para poder tener claro cuáles son los que están en ejecución, los que están en proceso de postulación y poder tener una información más concreta y ajustada a la actualidad y poder entregar esa información a nuestros vecinos y vecinas y monitorear también esos procesos. Así que eso por mi parte don Yamil, muchas gracias.

SR. SECRETARIO : Javiera.

SRA. JAVIERA CARRERA : Bueno, les voy a informar que hace dos semanas yo entregué el informe de comisión del mes de agosto y la verdad que me confundí y entregué mucha información del mes de septiembre. Así que voy a repetir muy sucintamente para no ser redundante en algunos temas, digamos que adelanté el informe Comisión de Septiembre. Quisiera de alguna manera aclarar que también en la misma reunión de comisión había informado que todavía no se firmaba el convenio entre la Seremi de Cultura y la Municipalidad como su contraparte del PMC y bueno, después supimos que había habido un error de la Seremia, así que espero se esté corrigiendo para que podamos tener prontamente ya a la consultora trabajando en ese plan de gestión municipal. Eso por parte de la Comisión Pluricultural, como decía yo, había adelantado bastante en el informe Comisión de hace dos semanas y en Asuntos de Familia hemos ido avanzando en el tema del ya renombrado ELEAM Municipal. Hoy día en la reunión de comisión estuvimos hablando sobre el tema con la colega Carolina Soto, Patricio Mena y Melania Moya. Así que hemos ido aunando algunas ideas de alguna organización y de algunas instituciones que están bastante contentos con la idea. También agregar que el día jueves pasado o el miércoles pasado no recuerdo bien, tuvimos una reunión muy positiva y muy enriquecedora con la Directora Comunal de Salud, la señora Marlen Durán, respecto a un tema que le fui a plantear a que otras personas también me habían nombrado sobre un tema de educación y salud emocional, así que también prontamente le estaré comentando sobre ese tema, espero el próximo mes. Y volviendo un poco a los juegos de lectura, quisiera también indicarles que participe en ese juego de lectura junto al colega Ervin Castillo, la colega Melania Moya, estuvimos participando los tres de esta muy entretenida actividad, ya lo habíamos nombrado, pero quería reiterarlo, así que eso sería por mi parte en mi entrega de informe de comisiones.

SR. SECRETARIO : Juan Carlos Figueroa.

SR. JUAN CARLOS FIGUEROA : Nada que informar Finanzas en septiembre.

SR. SECRETARIO : **Bien. Incidentes, Melania.**

SRA. MELANIA MOYA : Gracias. Hace un tiempo atrás una vecina mandó una carta por un paradero de locomoción colectiva ubicado en las 5 Poniente con 28 Sur, en la Villa Doña

Ignacia. Yo lo expuse, me respondieron y mandaron fotos que el paradero está en funcionamiento, pero lo que solicita la vecina, que es una mujer mayor y necesita que se repongan los asientos que tenía anteriormente, ya que tiene que esperar de pie y otras personas de su misma edad y condición les cuesta esperar todo el rato, se cansan y no logran estar mucho rato de pie, ojalá le repongan los asientos que este tenía anteriormente. Recordar solamente que mañana miércoles 21 a la 16:00 horas está la Comisión de Educación con el Daem y es para la compra de algunos insumos, también estaremos calendarizando todo el trabajo con el PADEM porque ya nos entregaron el documento y podemos participar todos, y saludar que mañana 21 de septiembre es el día del Trabajador Radial, así que saludarlos a todos con un gran abrazo. Eso sería, señor secretario.

SR. SECRETARIO : Hernán.

SR. HERNAN ASTABURUAGA : Gracias, señor secretario. Solo mencionar una denuncia ciudadana, respecto unos socavones que habría en el sector de las 6 Sur con 35 Oriente. Hay una calle que está en muy mal estado, hay otras calles que falta pavimentación, pero es un loteo no tan antiguo, pero en las partes donde hay pavimento hay un socavón más o menos grande. Salió incluso en la prensa, me mandaron el pantallazo de la prensa, y hay varios vehículos que han sufrido daño. Entonces sí le podemos poner atención, yo no sé finalmente que va a resolver usted, señor alcalde, respecto al tema de la bacheadora, ¿Sí se va a reparar la que tenemos?, ¿Si vamos a arrendar? Claro, yo creo que el arriendo subsanaría y el tema de la mantención de las luminarias led, y del corte de árboles. Eso señor secretario.

SR. SECRETARIO : Ervin.

SR. ERVIN CASTILLO : Gracias, secretario. Bueno, primero quiero felicitar al alcalde Juan Carlos Díaz y a todo el equipo municipal por la Fiesta de la Chilenidad una innovación también por el lugar en el cual se realizó alcalde, tuve la oportunidad de concurrir todos los días a esta fiesta a visitarla creo que es importante el hecho de que se haya hecho en un lugar distinto, alcalde, creo que para los fonderos también fue muy positivo, así que felicitar, efectivamente hay algunas cosas también que tenemos que revisar para mejorar obviamente en algunos puntos en materia de orden y distribución de los locales, pero en general alcalde, un éxito rotundo, ayer lunes, que uno pensaría que era un día más bajo porque era el último día de festividad, estaba completamente repleta la fiesta de la chilenidad, un gran espacio para los emprendedores, para la gente de nuestras tradiciones, de nuestras costumbres en tiempos medios es extraño porque parecía que algunos querían un tanto, quizás no darle la relevancia que tenía a nuestra tradición en nuestra historia común, pero parece que le salió el tiro por la culata, porque efectivamente la gente hoy día la vi mucho más comprometida con la chilenidad, con nuestra historia y la verdad es que muy contento, porque fue un ambiente muy festivo y además muy familiar alcalde, fíjese que había muchos lugares donde concurrían los niños con sus padres, con sus madres, con sus cuidadores, así que creo que fue un éxito importante.

En segundo lugar, quiero mencionar también lo que está trabajando por parte del Club Deportivo Villa de las Américas, que tienen ahora un espacio en la Avenida Circunvalación Norte, ellos están muy agradecidos con la gestión del alcalde en materia del cierre perimetral, las galerías y camarines que están comprometidas en esa ubicación de la avenida Circunvalación Norte. Y también hago presente que se está trabajando para juntar fuerza a futuro con otras entidades públicas, para efectivamente buscar financiamiento para el tema de la cancha sintética, el tema de la iluminación. No obstante, están muy contentos y agradecido por el alcalde, porque, insisto, lo que se ha hecho con el tema del cierre perimetral y también lo que está trabajando en materia de galerías y camarines para ello. Así que también hago presente ese proyecto a largo plazo que tiene el Club Deportivo Villa Las Américas, que lo vamos a estar apoyando acá desde el Concejo Municipal.

Quiero también hacer una propuesta de anuncio en materia de seguridad, así como acabamos de aprobar este tema para las futuras camionetas eléctricas, que van a tener un proceso de seguir trabajando este caso con el Gobierno regional, pero yo creo que los ejemplos positivos de otras entidades también hay que tomarlos. Fíjese que en una comuna de la Región Metropolitana se está trabajando en una medida bastante concreta, que tiene que ver con un llamado a concurso público, efectivamente, con recursos municipales comprometidos para esto que se ha llamado la Fiscalía de la Gente, la Fiscalía Popular. Ustedes saben que nuestro país tenemos un sistema bastante garantista, bastante proimputado, donde efectivamente ellos cuentan con una defensoría penal pública que les da una atención, digamos de manera gratuita, a todo aquellos que hayan cometido o que estén en situaciones que podrían revestir el carácter de delito, y la Municipalidad de la Florida ha impulsado una cuestión bastante interesante con este concurso público, con un profesional ad hoc, obviamente a cargo que tiene que ver con una fiscalía, por así decirlo desde el municipio, el alcalde, un profesional que está a cargo de un cierto programa para poder orientar y comprometer la defensa de las víctimas en aquellos delitos que tengan una alta connotación social, toda vez robos con violencia, intimidación, robo con fuerza de las cosas, lesiones graves, homicidios, violaciones, entre otros delitos efectivamente, que tiene una connotación social muy importante y yo hago el llamado para discutir esta propuesta para poder quizá ponerla en discusión entre los concejales, y lo dije anteriormente en el punto sobre seguridad, sobre el tema de las camionetas, creo que no hay ninguna prioridad hoy día más importante para la comunidad, que no sea el tema de la seguridad, que no sea el tema de la prevención y en particular este tema que tiene que ver con una ciudadanía que se siente cada vez más indefensa y que siente que el imputado el que comete el delito, tiene mucha más protección estatal gratuita que lo que tiene las personas hoy en día y pongo un ejemplo muy puntual cómo hoy día se está ponderando los delitos de nuestro país de tal manera que usted cuando le roban su bicicleta, etcétera, etcétera, o delitos que puedan considerarse no tan graves efectivamente la Fiscalía por un tema de prioridad, de trabajo y de burocracia, al final no termina por realizar la correspondiente defensa de esa persona y al final del día, un Fiscal que tiene más de 800, 900 o mil causas, efectivamente no le prestan ninguna atención y no va a jerarquizar, no va a priorizar esa comisión de delito que se está presentando. Por tanto, creo que es una buena idea, alcalde, para que se pueda debatir, para que lo podamos trabajar yo al menos la voy a impulsar en este Concejo y voy a buscar las alianzas para que haya personas que también la impulsen, porque creo que como municipio sería muy importante y potente que podamos orientar directamente a las víctimas y ayudar en esta situación de indefensión en la cual se sienten ante una Fiscalía que no por mala disposición, sino que por falta de capacidad humana, no tiene como efectivamente hoy día proveer las condiciones para un trabajo permanente con esa víctima, sino que más bien solamente una recepción de la carpeta de antecedentes del día que tiene la audiencia, o sea, no hay ningún trabajo mayor para justamente prestarle todas las oportunidades y seguridades a la persona que ha sido víctima de un delito de alta connotación social. Por eso, creo que es importante que podamos discutir esta idea la pongo en la mesa porque creo que es importante que desde el municipio podamos poner también más instrumentos para las víctimas y con cosas concretas, que además ya están funcionando. Hay de hecho un concurso público en otras municipalidades, como le he dicho alcalde, que ya está publicado de hecho por las bases, así que creo que son instancias que podemos discutir. Finalmente saludar, como decía la colega Melania Moya y como seguramente lo hará nuestro colega Mena respecto al Día del Trabajador Radial para mañana saludar a todas las personas que prestan una labor tan importante como es informar a las comunidades en nuestra comuna y en nuestra Región del Maule. Gracias, secretario.

SR. SECRETARIO : Concejala Retamal. **Patricio.**

SR. PATRICIO MENA : Gracias, secretario. Comenzar como señalo Melania y Ervin saludando a todos los trabajadores y trabajadoras radiales de la Región del Maule de la Comuna de Talca, mañana estamos de día, así que creo que cada una de las personas que trabaja en una radio presta una labor que indiscutiblemente aporta a la sociedad, a la información,

a la entretención, al acompañamiento de cada una de las personas, así que mi saludo a cada uno de los colegas y las colegas que se desempeñan en una radio, que no solamente son los locutores y locutoras que son las personas que salen al aire, sino que también los controladores y cada una de las personas que trabaja en estos medios de comunicación que son tan importante hoy día y que tienen tanta credibilidad en la comunidad, así que ahí va mi saludo.

En segundo lugar, saludar a la Corporación Desavida, corporación que tiene que ver con la donación de órganos y tejidos, que estamos en el mes del donante y en septiembre hacen bastantes actividades, a mitad de semana se estuvo haciendo el partido tradicional en el estadio fiscal y ahora el 25 de septiembre, está organizando una corrida en la comuna de Maule, en los límites con Talca, invitar a toda la gente a participar, y relevar el valor que tiene el tema de la donación. Hace años que estamos apoyando esa causa, así que saludar a la Corporación Desavida que sobre todo en el mes de septiembre hacen muchas actividades y también elogiar la enorme labor que han realizado durante años.

Hablar de la Fiesta de la Chilenidad alcalde, felicitar a los equipos municipales que estuvieron trabajando incansablemente, saludar a Blas Becerra de la Corporación también, que fue uno de las personas que organizó esto o ayudó a organizar esto. Creo que fue una fiesta muy linda, donde vimos a la gente muy contenta compartiendo la chilenidad, donde también pudimos ver a nuestro expositores, artesanos, a los fonderos, a toda la gente que también fue a trabajar, que salió bien contenta con los resultados de esta fiesta, también que hemos ocupado el ex recinto Fital que nos trae muy bonitos recuerdos de lo que era la Fital y también, y pensando quizás en que este recinto sea ocupado más veces en actividades, quizás para no interferir tanto en el tráfico que tenemos acá en el centro de Talca, sino que hacerlo allá porque las instalaciones están listas, están dadas, los caminos están con cemento y yo creo que se vivió una muy linda fiesta, así que felicitar de verdad porque creo que pudimos ver a la gente muy contenta y eso es lo que nosotros esperábamos.

Finalmente hacer una solicitud que me estaban escribiendo por redes sociales de la limpieza en el acceso al Río, por la parte donde ingresan hacia canotaje que es por debajo del puente, en el ingreso cuando uno baja por casa grande hacia abajo, está lleno de artefactos eléctricos que están en desuso y se ve súper feo en el acceso, así que a lo mejor también pedir oficiar al privado que es dueño de ahí que pueda también hacer la limpieza de ese sector. Esos son mis incidentes, secretario. Muchas gracias.

SR. SECRETARIO : Carolina.

SRA. CAROLINA SOTO : Muchas gracias, don Yamil, bueno, voy a aprovechar de sumarme al reconocimiento que hace el colega Patricio Mena a la Corporación Desavida, principalmente en el mes de septiembre, que es el mes que hace el llamado a la donación de órganos. Hacer un llamado a la comunidad a que pueda seguir luchando y apoyando esta causa tan relevante, porque donar órganos es donar vida, así que un cariño afectuoso a la corporación que durante mucho tiempo ha tratado de poner en el debate y en la acción pública este tema tan importante. Segundo punto me voy a referir con respecto al Convenio Sernameg que firmó hace poquito la Municipalidad con respecto a las políticas de transversalización de género, pensé que mi colega Paula Retamal, seguramente donde hoy día está con un tema médico, no hizo mención de la Comisión de Género, yo lo dije en el Concejo antepasado y en el pasado hice observaciones en qué estaba este convenio, porque sabía que ya tenía un par de meses, agradecer, alcalde, que haya hecho eco de este requerimiento y que lo haya firmado, creo que eso le hace muy bien a la ciudad, porque finalmente nos va a permitir poder conversar y dialogar y poner puntos relevantes con respecto a cómo mejoramos nuestra función pública en miras de una perspectiva de género, eso le va a hacer muy bien a la ciudad, porque este convenio nos va a permitir generar el traspaso de competencias a nuestros equipos de funcionarios municipales y que nos permitan poder dar esta mirada más integral de cómo vemos la ciudad y cómo nos hacemos cargo, principalmente de las problemáticas de las mujeres que durante mucho tiempo han estado ahí

al debe de poder pensar la función pública y la política comunal en sintonía con las necesidades de estas. Pero le voy hacer la siguiente observación alcalde, hoy día parece que amanecí muy reflexiva y observadora. Le hago la invitación a que le han mandado un correo donde me copiaron a mí porque soy vicepresidente de la Comisión de Género donde se agradece la firma de este convenio, pero se hace una observación con respecto al poco cuidado de la institucionalidad de la entrega de este convenio, porque ni siquiera iba con oficio conductor alcalde, yo sé que usted estuvo muy preocupado ese día cuando conversamos en su oficina y doy fe de que usted dio carácter de urgencia a que se firmara rápidamente, pero se entregó y no hubo ninguna solemnidad por parte de nosotros y creo que eso es complejo porque hoy día estamos en tiempos donde tenemos que cuidar mucho la institucionalidad y la solemnidad de las instituciones. Y ahí hay un mensaje y una observación que nos hace la Seremi de la Mujer y de Equidad de Género, no lo voy a leer porque va dirigido a usted, pero solamente pedir que lo revise y que podamos generar, ojalá la respuesta protocolar por parte suya, de darle el realce que corresponde, porque firmar un convenio de transversalización de género no es un mero trámite de un papel, sino que se abre la posibilidad de generar a través del diálogo constructivo y democrático la posibilidad de pensar una mejor ciudad en materia de gestión comunal con perspectiva de género. Creo que hoy día los tiempos de hoy están que mientras más diversidad haya con respecto a cómo pensamos los programas y las acciones para la ciudad, creo que eso es muy importante de relevar y ser cuidadosos con trabajar de manera armónica también con quienes hoy día están en esas posiciones de poder. Yo conozco muy bien a la Seremi de la Mujer y Equidad de Género, es una tremenda mujer y también funcionaria pública de hace 22 años, entonces ella es muy respetuosa a la institucionalidad y creo que siempre estas reflexiones son necesarias para mejorar el día a día el trabajo con el gobierno de turno. Eso como reflexión.

Como tercer punto, aprovechar en esa instancia alcalde, ya que estamos hablando de temas de perspectiva de género. Nos ha llegado una invitación que nos convoca desde la Seremi de la Mujer y Equidad de Género a un seminario el 22 de septiembre en la Universidad Autónoma, donde vamos a poder reflexionar sobre la incorporación de la perspectiva de género en la función pública. Así que, aprovechando que ya tenemos firmado el convenio, creo que sería una muy buena iniciativa, instancia para que quienes van a estar a cargo o representantes por parte del municipio en este convenio de colaboración, puedan asistir y empezar ya a trabajar en estas materias.

Como cuarto punto con fecha 29 de agosto la comunidad de los vecinos organizados de la sociedad civil del sector Sur Oriente de la ciudad de Talca, específicamente los cercanos al Cesfam Julio Contardo, hicieron entrega de una carta dirigida a usted alcalde, donde hacen mención de varias situaciones que está viviendo el Cesfam, algunas complicaciones que tienen que ver con la atención a nuestros vecinos y vecinas y ellos los detallan muy bien en eso tres o cuatro puntos y hacen un llamado a que se pueda dar la urgencia o la celeridad, la prioridad, a la reconstrucción del Cesfam. Ellos saben que hay un tema ahí de estudio, de uso de suelo, lo hemos dicho acá en otros Concejos, y si mal no recuerdo, el concejal Cáceres y el concejal Rojas también han estado en contacto con la comunidad del Consejo de Desarrollo Local de Salud, los colegas han estado en una reunión, yo también los pude ir a visitar, establecimos unos compromisos yo pedí acá por oficio que se les informara en qué estaba el proyecto. Tengo entendido que se bajó esa información a través de la mesa, ellos agradecen esa instancia de que los han mantenido informados, porque no tenían información tan actualizada, pero hacen extensiva esta carta y se ingresó con fecha 29 de agosto, creo que sería súper relevante e importante alcalde, generar una respuesta formal para poder tener esa retroalimentación tan necesaria entre la institucionalidad y nuestros barrios y territorios organizados. Así que lo dejo ahí para que lo pueda revisar eso y que su equipo de trabajo pueda dar respuesta formal a esta carta, se la voy a compartir al secretario para que puedan ver. Y hacer un recordatorio que tenemos un plazo que vence el 22 de septiembre por un oficio que nos llegó de la Contraloría de fecha 5 de agosto del 2022, que yo también hice mención en los

incidentes en un par de Concejos pasados y que habla de que la municipalidad no ha dado cumplimiento a lo ordenado, de informar con respecto a una situación de no pago de PMG y tenemos plazo hasta el 22 de septiembre, porque el primer plazo se nos venció y no dimos respuesta. Entonces llegó un oficio de la Contraloría de fecha 5 de septiembre del 2022, donde hace mención que tenemos un plazo, un segundo plazo dado de que no hemos dado respuesta a lo que la Contraloría instruyó, extendiéndolo hasta el 22 de septiembre y me gustaría saber que cuando se reporte, dado que yo lo pedí como incidente, se pueda copiar a esta concejala, el carácter del informe evacuado por parte de la Municipalidad. Y como último punto, para no extenderme mucho, voy a hacer mención con respecto a una situación, reiterar alcalde y contarles también a los colegas respecto al Patio 5 Macroferia, los problemas siguen, estuvimos en un fin de semana largo todos estábamos preocupados de estar con nuestras familias, la fiesta de la chilenidad y cada concejal hizo su respectiva agenda, la mayoría también pudimos estar espacio en familia, pero donde los concejales también tenemos que estar pendiente de lo que pasa en la comunidad y accesible también a nuestros vecinos y vecinas, independientemente de los tiempos de fiesta, recibí una preocupación y ya en carácter muy angustioso por parte de la comunidad del sector, donde está la macroferia, el Patio 5, el día sábado el basural era tremendo, de hecho salió una nota de TV Maulinos con respecto a la situación en la cual estaba, tengo entendido que los vecinos tomaron contacto con el Administrador que corroboró y que le bajó un poquito el perfil la verdad a la nota, como que incluso que la imagen que se había ocupado no era la correcta, no era la real del día y producto de esa respuesta por parte del Administrador de la Macroferia, los vecinos tomaron contacto conmigo y acudieron, cruzaron al sector, ingresaron y tomaron foto del registro donde yo pude constatar que efectivamente ese basural estaba el día del registro. Así que agradecer la respuesta del Director de Aseo y Ornato, a quien lo llamé inmediatamente, un poco aludiendo a un oficio, porque cuando yo estaba en conjunto con el colega Patricio Mena, principalmente muy interesado de este tema, yo había oficiado y me habían entregado la información desde el Departamento de Bienes Productivos, que todos los viernes se iba a apoyar en la limpieza del sector y que estaba en estudio la reposición de las panderetas. Panderetas, que al menos alcalde, yo le voy a recordar, que usted se comprometió conmigo que iban a estar listas en el mes de abril. Yo agradezco que esto se haya podido destrampar, agradezco que el director haya hecho eco, producto de esto en un rato más con el colega Patricio Mena vamos a concurrir a terreno a hacer una reunión, poder tomar decisiones concretas con la comunidad porque lamentablemente, si bien estos temas nosotros tenemos que velar, velar por que estas cosas no ocurran, muchas veces de repente hay situaciones que escapan de la municipalidad, que no le corresponde a lo mejor a la municipalidad, pero finalmente nosotros somos los dueños de casa y que si no es competencia nuestra, generar todas las acciones necesarias para que los organismos que tengan que tomar, los actores que tengan que tomar las decisiones las tomen, hoy día no podemos seguir maquillando esta realidad, tenemos que tomar una decisión concreta y eso pasa por que rápidamente tenemos que volver a poner el proceso del cierre perimetral, porque si no esto va a ser un tema de que lamentablemente Aseo y Ornato va a tener que estar haciendo medidas de parche, cuando perfectamente la administración con los organismos que correspondan deben dar una solución real y concreta por el bienestar de esas familias, así que aprovecho, salió una nota en TV Maulino y producto de esta denuncia, en vista de mi malestar alcalde, porque ya ha pasado mucho tiempo, yo siempre trato de hacer críticas constructivas y sumarme al trabajo, pero tuve que levantar una nota, y agradecer al Diario Talca por darme el espacio de poner en el debate público esta situación, creo que no puede ser que a punto de notas o de discusiones acá en vía incidentes tengamos que tomar decisiones, yo creo que las cosas las tenemos que hacer en los tiempos que corresponde, porque sabemos que estamos con bastantes dificultades, pero por último tomar contacto con la comunidad y dar una respuesta, mire, no lo podemos hacer hoy día, pero si lo vamos a hacer, en cinco días, en diez días, pero esa falta de comunicación en la que creo no le hace bien a la municipalidad, no le hace bien a los concejales, no le hace bien a los funcionarios ni nada, porque finalmente la fe pública es la que entra en cuestionamiento. Así que esa es la reflexión, alcalde y vamos a ver ahí en terreno con el colega Patricio Mena, cómo terminamos con este tema. Muchas gracias, don Yamil.

SR. SECRETARIO : Javiera.

SRA. JAVIERA CARRERA : Sí, muchas gracias. Saludar al Club de Sordos porque lograron un gran avance en el funcionamiento de sus acciones diarias, y es el logro del comodato que obtuvieron a través del Serviu y a través del Ministerio de la Vivienda, así que estoy muy feliz por ellos, fuimos invitados varios concejales a esa actividad, así que les mando un gran saludo. Lo otro es una preocupación y me encantaría que tal vez Dirección de Obras pudiera darme alguna respuesta o a quien corresponda, en relación a que unos vecinos están muy preocupados por un árbol que ellos tienen en su vereda, esto a propósito de los avances que se están haciendo en la reposición de veredas en el sector Sur Poniente. Están preocupados porque ellos tienen frente a su casa un árbol ya bastante crecido que aparentemente por las fotos que envían las raíces no están provocando ningún daño hasta el momento. Entonces están tratando de buscar soluciones rápidas porque en realidad le dijeron que probablemente esta semana el árbol iba a ser sacado y va a ser cortado. Entonces están preocupados porque ese árbol cumple una función muy importante en cuanto a sombra y en cuanto también a la costumbre de tener un arbolito frente a su casa, de repente verse con un árbol cortado, la verdad que no es un escenario muy positivo ni muy agradable. Voy a dar la dirección para que puedan ir a conversar por lo menos con la familia o con las personas que están en esa casa para que les puedan dar una solución, porque en realidad viendo la foto, al parecer podrían cambiarse las veredas sin intervenir el árbol. Yo no soy experta, pero por lo que veo en la foto o darle alguna solución, esto es en la 18 Sur A con 17 ½ Poniente C número 59. No sé si podemos oficiar a la señora Constanza Muñoz, para que pueda oficiar a su vez al ITO de ese sector por favor, es como bien urgente en realidad. Muchas gracias.

SR. SECRETARIO : Marcelo.

SR. MARCELO ROJAS : Primero que todo felicitar el trabajo de todos los funcionarios municipales, que trabajaron todo el fin de semana para poder hacer factible el éxito de la Fiesta de la Chilenidad, porque es un trabajo que no se ve y muchas veces nadie da las gracias, y creo que el trabajo logró su fruto y fue un éxito la Fiesta de la Chilenidad.

Segundo no puedo no saludar a la gente que trabaja en radio, que hace posible día a día que la comunidad esté comunicada, y realmente la labor que hace el trabajador radial es fundamental y eso lo vivimos, siempre pasa cualquier cosa y la radio sigue funcionando, y eso lo vimos para el terremoto y lo hemos visto en los desastres, así que felicitarlo y creo que nosotros tenemos muy buenos referentes, tenemos al colega Mena y muchos referentes que también han integrado este Concejo Municipal y que son personas que día a día trabajan en nuestra radio.

Hay un tema también que me preocupa, respecto al comercio ambulante que está frente al Terminal. Hoy día los andaban sacando, son puros haitianos, se tomaron la vereda del frente del Terminal de Buses, creo que no corresponde. Yo estuve el fin de semana y estaba lleno de haitianos, nosotros estamos ordenando la casa el alcalde así lo ha dicho y aquí hay muchos concejales que concordamos que tiene que ordenarse y cuando hablamos de que se tiene que ordenar toda la casa es toda y aquí nadie está por sobre la normativa y sobre la ordenanza, así que yo felicito que hoy día lo estén sacando, pero va a ser un trabajo bien complejo que constantemente va a haber que ir limpiando el sector, creo que hoy día tenemos el comercio ambulante, que lo sacamos al CRECE, estamos viendo las opciones de poder ayudar a la gente que hoy día está complicada, pero yo siempre lo he dicho, ayudemos a la gente que es de Talca y no tengo nada contra los inmigrantes, pero aquí hay gente que está ilegal, que anda de ciudad en ciudad y si aquí los toman detenido o le requisan las cosas, después se van a otra ciudad y hacen lo mismo y se lo llevan haciendo lo mismo. Hoy día nosotros tenemos que ordenar la casa y también por el bienestar de nuestros vecinos, porque hoy día la delincuencia se lo ha tomado, lo acaba decir el colega Ervin y también lo acaba de decir la gente de seguridad comunal.

Hay un tema también que aquí le pido, no sé si a Alumbrado Público, hay un proyecto que se hizo en la 4 Oriente, y me llamaron los dirigentes, de la 4 Oriente más o menos entre la 3 hasta las 6 Sur cuando se instalaron las veredas se instalaron unos faroles, pero no funcionaron nunca, hacen dos años que se instalaron y los faroles no funcionaron. A ver si le pueden echar una miradita para poder ver si están las garantías, la empresa tendrá que responder porque ese proyecto se debía haber entregado funcionando los faroles. También reitero una solicitud respecto a inspeccionar el tema de las obras, porque reiteran que los camiones están haciendo pedazos las veredas, les dije yo, seguramente cuando terminen las obras, van a hacer las veredas que corresponden, porque son los edificios nuevos que están haciendo, me parece que son DS19, que son de integración que están ahí en la 3 Sur con la 3 y 4 Oriente, para conformidad de los vecinos.

Hay una iniciativa alcalde que la estuvimos hablando en su despacho y aquí me gustaría que lo viéramos con la oficina del Adulto Mayor, mire, hay familias que lo están pasando muy mal, y hablo de adultos mayores, hoy día existe la demencia senil que es un problema grave que tienen las familias, porque de repente los adultos salen de sus hogares y muchas veces no saben dónde está, o si alguien ve un adulto mayor sentado en una plaza y muchas veces está desorbitado y no sabe cómo se llama, dónde viven, nada. Y aquí sería bueno que a través de la Oficina del Adulto Mayor presentáramos un proyecto que es un brazalete, que esto no es nuevo porque ya lo hicieron en algunas municipalidades y dio un muy buen resultado. Ese brazalete contiene todos los datos del adulto mayor y todas las patologías. Cuando me refiero de los datos, son los antecedentes personales y las patologías médicas. Es un proyecto que es factible hacer, que va a beneficiar a muchas familias que hoy día tienen algún adulto mayor o algún familiar que sufre Alzheimer, este es un proyecto que está en otras comunas se postuló a través del Gobierno Regional y ha dado muy buen resultado y vamos a poder tener acceso, porque con una maquinita salen todos los datos del adulto mayor, es una iniciativa alcalde que creo que viene a paliar las problemáticas que tienen las familias, sobre todo de los adultos mayores de nuestra comuna, usted bien sabe que es una de las comunas a nivel regional, que tiene mayor cantidad de adultos mayores, pero también adultos mayores que se encuentran postrado y con problemas de demencia senil, es una iniciativa que lo podemos trabajar en conjunto. Muchas Gracias.

SR. SECRETARIO : Juan Carlos Figueroa.

SR. JUAN CARLOS FIGUEROA : Bueno, la verdad es que yo no estoy trabajando en incidentes, pero aprovechando que está el señor alcalde presente, le quiero recordar alcalde, que estamos cumpliendo el quinto mes donde los concejales emitimos un documento para que analizáramos y viéramos la resolución del problema que hay con el Terminal de Buses, el patrimonio del Municipio se sigue deteriorando, está haciendo mal uso ese concesionario de nuestro Terminal de Buses y la verdad que yo no quiero participar porque en incidentes no se toma la formalidad que corresponde de parte de nuestra autoridades, ya estoy cansado, yo entregué una información bastante acabada del tema, la Jurídica, directora del Departamento de nuestro municipio fue clara y categórica también con el informe que nos entregó. Eso, don Yamil.

SR. SECRETARIO : Juan Carlos Cáceres.

SR. JUAN CARLOS CACERES : Don Yamil, muchas gracias, primero que nada, felicitar a la Municipalidad en la gestión de la realización de la Fiesta de la Chilenidad, de la semana pasada como mencionaron los colegas, una actividad familiar que funcionó muy bien, el único inconveniente que tuvimos quizás fue el tema del pase de movilidad al ingreso de la actividad al recinto, pero que en una próxima oportunidad esperemos que no sea necesario tenerlo, porque se está tramitando la posibilidad de eliminar el pase de movilidad, y a lo mejor buscar otras opciones de controlar lo que queda de pandemia.

Por otra parte, hablando del mal estado de las calles y de los baches, bueno, en varias oportunidades se ha mencionado la calle 32 Oriente entre la 4 y la 8 Sur, una avenida que podría ser una gran solución para el sector Oriente de Talca, y hoy en día tenemos calles en muy mal estado y podría dar ancho también para poder buscar un proyecto para poder ampliar esa avenida, que ya está ampliada en el sector donde está el Inacap de unos nuevos departamentos que están entre la 5 Sur y la Avenida San Miguel, entonces podría ver la posibilidad de buscar una opción a través del Gobierno Regional, de poder obtener estos recursos para poder implementar una avenida grande en ese sector, y como mencionaba el colega Hernán Astaburuaga, alrededor de toda esa zona del Jardín del Este, la San Luis, hay calles en muy mal estado, también otra avenida que está siendo solicitada por la gente es la intersección que está en la 6 Sur con 30 Oriente, la que está a mitad del Trencito, ese cruce es de tierra está en pésimo estado, los vehículos ahí se dañan muchísimo y no hay una solución real para esa avenida, no sé si finalmente va a ser un cruce definitivo o es solamente un acceso que la gente lo toma como una opción, puesto que no hay un proyecto que yo sepa, que esté prontamente a solucionar este cruce de la 6 Sur con 30 Oriente, si es que tiene algún dato don Yamil por favor, me lo hace llegar.

La comunidad de la Villa Doña Josefa, nuevamente nos solicita ayuda respecto a un paradero de micro, puesto que si bien el recorrido de la micro 2 menciona que llega y entra a la Villa Doña Josefa y como no tiene paradero finalmente da la vuelta en la circunvalación y se devuelve hacia la avenida Lircay y no hace ingreso a Doña Josefa, por lo que no permite que gente de la tercera edad y niños en etapa escolar puedan tener acceso a la locomoción pública de manera cercana y de manera adecuada, ellos piden nuevamente que la municipalidad vea la posibilidad de construir un paradero de micros para que hagan el ingreso y pueda recoger a la gente de ese sector.

También lo del Patio 5 de la feria del Parque Industrial, es una situación que nosotros venimos mencionando hace bastante meses, primero por la inseguridad que se da en ese sector puesto que no habían panderetas, se acumulaba basura y también hay gente que hace un mal uso del recinto, consume drogas y alcohol y eso también genera mayor inseguridad entre los vecinos, que en su mayoría son adultos mayores y ellos piden hoy día ayuda a la municipalidad y una solución definitiva, y que bueno que lo mencionen nuestros colegas nuevamente, puesto que es una situación que ya lleva meses.

Por último, me llegó una denuncia de los vecinos que mencionan que el día sábado no pasó el camión recolector de basura, había una solicitud del sindicato de que se le diera al día sábado, pero yo no sé en qué quedó eso don Yamil. Entendiendo que habían casi tres o cuatro días de acumulación de basura, no creo que haya sido adecuado por un tema de salubridad, por un tema de salud pública, haber otorgado un día, si es que nosotros no nos enteramos, no sé si finalmente se les dio ese día a los trabajadores, pero creo que son como siempre hemos dicho, son de primera necesidad y son primera línea y los teníamos que tener presente y si es que se autorizó de alguna manera, y no estoy en conocimiento y la gente sí necesitaba que el día sábado pasara al camión. Eso don Yamil.

SR. SECRETARIO : Ervin.

SR. ERVIN CASTILLO : Sí, muy breve. Sumarme a lo que decía el concejal Rojas, porque también tengo varias denuncias en la 12 Oriente, cercano a lo que es el Terminal de Buses, respecto de los controles y fiscalización de nuestros inspectores por el comercio ambulante excesivo de muchas personas, tanto nacionales como también fundamentalmente de personas de nacionalidad extranjera, efectivamente pareciera que al menos en ese perímetro de la 12 Oriente, nuestros controles no son tan permanentes, son más bien no tan sistemáticos y efectivamente, van volviendo durante el día a cierta hora, porque saben y tienen muy rastreados el horario en que los inspectores van. Por tanto, hacer presente que efectivamente requerimos mayor presencia municipal en ese sentido y permanente, no solamente que sea a ratos, sino que

sea más bien perdurable en el tiempo, porque sabemos que es un punto muy conflictivo ahí en la 12 Oriente, lo que son las postrimerías del Terminal de Buses de la ciudad de Talca. Gracias, secretario.

SR. SECRETARIO

: Eso es todo Alcalde, Concejales.

Finaliza la reunión a las 11:20 horas.